

BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACIÓN FINANCIERA S.A.

INFORME DE GESTIÓN
Año 2025



BNP PARIBAS

The bank
for a changing
world

Classification : Confidential

Este informe de gestión es presentado por los Representantes Legales de BNP PARIBAS COLOMBIA CORPORACION FINANCIERA S.A. y se divide en seis (6) partes: la primera describe los acontecimientos más importantes ocurridos durante el año 2025 y las perspectivas para el año 2026, la segunda las operaciones con los socios y administradores a diciembre 31 de 2025, la tercera la verificación de las afirmaciones en los estados financieros, la cuarta el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la quinta la administración de riesgos y la última, los procesos judiciales a favor o en contra.

Contenido

I.- Glosario	2
II. - INFORME AÑO 2025.....	3
ENTORNO MACROECONÓMICO MUNDIAL.....	3
Economía Global.....	3
Perspectiva de América Latina 2026	5
Colombia: Perspectivas Macroeconómicas.....	5
GESTIÓN ESTRATÉGICA Y EVOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN	7
Situación económica y financiera.....	10
III.- OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES.....	12
IV.- VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
V.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESPECÍFICAS	12
VI - ADMINISTRACION DE RIESGOS	13
Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT	14
Gestión del Riesgo de Crédito	16
Gestión del Riesgo Operativo.....	16
<i>Requerimientos y/o Solicitudes de Entes de Control y Otros.</i>	20
<i>Cambios Normativos</i>	20
Gestión del Riesgo de liquidez	21
Gestión del Riesgo de Mercado	22
Gestión del Sistema de Control Interno	24
Sistema de Atención al Consumidor Financiero	26
VII.- PROCESOS JUDICIALES A FAVOR O EN CONTRA.....	27
VIII.- ANEXO.....	27
Informe De Gobierno Corporativo.....	27
IX.- ASUNTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y CLIMATICOS	27
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN	29

I.- GLOSARIO

A continuación, se detallan los significados de los acrónimos que se mencionan a lo largo de este documento.

- ALCO (asset-liability committee): Es un comité especializado de activos y pasivos en el que se abordan los siguientes riesgos la Corporación Financiera:
 - o Riesgos de liquidez (IRL)
 - o Riesgos de Tasa de Interés en el Libro bancario (IRRBB)
 - o Riesgos de Tipo de Cambio en el Libro bancario (FXRBB), tanto Operacionales como Estructurales.
- ALM (Asset liability Management): Administración de los riesgos financieros que surgen debido a los desajustes entre los activos y pasivos como parte de una estrategia de inversión. ALM se encuentra entre la gestión de riesgos y la planificación estratégica.
- BCM (Business Continuity Management): Gestión integral que permite a una organización anticipar, planificar y responder a interrupciones o desastres, asegurando la continuidad de sus operaciones críticas y la recuperación rápida de servicios esenciales
- BCP (Business Continuity Plan): Documenta los procedimientos para mantener las operaciones esenciales en funcionamiento durante una crisis.
- IT Continuity: Conjunto de procesos, políticas y procedimientos diseñados para garantizar que los sistemas de tecnología de la información (TI) de una organización puedan recuperarse y mantenerse operativos ante interrupciones no planificadas
- BIA (Business Impact Analysis): Identifica y cuantifica el impacto financiero y operativo de la interrupción de sistemas y funciones críticas.
- Controles KSP (Key Surveillance Points): Son un conjunto de controles clave de las áreas que buscan detectar posibles deficiencias en los procesos, son monitoreados por OPC.
- CIB: Corporate and Institutional Banking
- CVA y DVA (Credit Valuation Adjustment and Debit Valuation Adjustment): Ajustes a la medición de un derivado activo o pasivo respectivamente para reflejar el riesgo crediticio de la contraparte.
- E-banking: La banca electrónica es permite el acceso a la banca en línea garantizando el acceso fácil y seguro a los productos en la Compañía. La banca electrónica es un servicio electrónico seguro, rápido, fácil y eficiente.
- FOMC: Federal Open Market Committee. Comité del Banco Central de los Estados Unidos que se encarga de establecer la política monetaria del país.
- ESG (Environmental, social, and corporate governance): Conjunto de consideraciones en temas medioambientales, cuestiones sociales y gobernanza corporativa, que pueden tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones de inversión.
- RCSA (Risk and Control Self Assesment): Procedimiento regulado a nivel Grupo, para la identificación y medición de riesgos operacionales y del marco de controles asociado, resultando en clasificación de Riesgos Inherentes y de Riesgos Residuales.
- RISK ORC: Equipo dentro del grupo BNPP creado para contribuir a la mejora continua del rendimiento operativo y la resiliencia del Grupo actuando como segunda línea de defensa, cuya evaluación y control de riesgos independiente y permanente debe garantizar la existencia de un Marco de Gestión de Riesgos Operacionales consistente, comprensible y responsable al mismo tiempo que es capaz de cumplir con las expectativas de los Reguladores y Supervisores.
- SLA (Service Level Agreement): Acuerdo suscrito entre entidades BNPP para la prestación de servicios.

II. - INFORME AÑO 2025

La situación de la Corporación durante el año 2025 estuvo enmarcada por los siguientes acontecimientos:

ENTORNO MACROECONÓMICO MUNDIAL

Economía Global

EE. UU.

Esperábamos una ligera caída en el crecimiento económico del cuarto trimestre de 2025 debido al cierre del gobierno y que la productividad volviera a niveles normales, alrededor del 1,5 % interanual. Los datos recientes, tanto de actividad como de productividad, muestran más impulso de lo que habíamos anticipado a corto plazo. Aunque consideramos que el gasto de los consumidores seguirá reflejando algunos efectos del cierre de la administración federal durante fin de 2025, otros indicadores (sobre todo la pronunciada reducción del déficit comercial internacional de octubre, publicado el 8 de enero, y la sorprendente fortaleza del tercer trimestre) hacen que el crecimiento sin el cierre se perfil e como mucho más sólido de lo esperado.

Proyectamos un crecimiento del PIB real del 2,9 % en 2026. Implícito en esta cifra hay un mayor ritmo de crecimiento de la productividad en la historia reciente y hasta principios de 2026, con promedios iguales o superiores al 2 %. Creemos que este crecimiento de la productividad no solo se debe a los esfuerzos por ganar eficiencia mediante herramientas de IA, sino que también refuerza la idea de que las empresas siguen gestionando de forma ajustada los costos laborales, motivadas por la incertidumbre persistente, el envejecimiento demográfico, y flujos migratorios restringidos. Dicho esto, estimamos que el limitado aumento de la oferta laboral mantiene la tasa de desempleo alrededor del 4,4 % durante todo nuestro horizonte de proyección.

Prevedemos que el FOMC mantenga las tasas sin cambios a lo largo de este año mientras intenta controlar el riesgo de una re-aceleración del crecimiento y del empleo, y la posibilidad de que ello impulse la inflación.

Este escenario se basa en cuatro consideraciones principales:

- Esperamos que el optimismo de Powell sobre el crecimiento y el empleo se confirme con los datos a lo largo del año.
- Creemos que la inflación demostrará una mayor resistencia de lo que el FOMC asume actualmente.
- Consideramos que el FOMC tenderá cada vez más a percibir su postura política como no restrictiva o incluso estimulante.
- Independientemente de quién suceda a Powell, la política probablemente seguirá una función de reacción tradicional.

Zona euro

Proyectamos un crecimiento del PIB de 1,5 % en 2026, bajo la premisa de que el estímulo fiscal -principalmente en Alemania- se implemente rápidamente y resulte más efectivo que las estimaciones de consenso.

Prevedemos que el BCE mantenga las tasas hasta que comience un aumento en el tercer trimestre de 2027, pasando del 2,00 % al 2,50 %, ante la acumulación de evidencia de presiones de precios domésticas más intensas en la zona euro. En nuestra opinión, la inflación tiene más probabilidades de superar que de quedar por debajo del objetivo del 2 % del BCE a final de 2026, y pronosticamos una inflación superior al objetivo en 2027.

China

La desaceleración estructural y cíclica del crecimiento parece que continuará. Estimamos que la deflación a nivel macroeconómico se verá aliviada, pero no eliminada, dada la ausencia de medidas suficientemente contundentes para reactivar la demanda o cerrar el exceso de capacidad.

El riesgo clave para nuestras proyecciones es el objetivo de crecimiento oficial aún no anunciado: si se fija en un 4,5 %, existiría un riesgo a la baja para nuestro pronóstico; si se sitúa en un 5,0 %, habría un potencial alza, considerando el compromiso típicamente fuerte de las autoridades para cumplirlo.

BNP PARIBAS GDP GROWTH FORECASTS Developed Markets

	ANNUAL GROWTH (% y/y)			QUARTERLY GROWTH (% q/q)							
	2025	2026	2027	2026 Q1	2026 Q2	2026 Q3	2026 Q4	2027 Q1	2027 Q2	2027 Q3	2027 Q4
US	2.3	2.9	1.8	0.7	0.5	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4
Eurozone	1.5	1.6	1.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3
Germany	0.3	1.4	1.5	0.3	0.5	0.5	0.5	0.3	0.3	0.3	0.3
France	0.9	1.3	1.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Italy	0.7	1.0	0.9	0.3	0.3	0.3	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2
Spain	2.8	2.5	2.3	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
China	5.0	4.7	4.5	1.3	1.0	1.2	1.0	1.3	0.9	1.2	1.1
Japan	1.2	0.7	0.8	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
UK	1.4	1.1	1.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4
Switzerland	1.4	1.0	1.6	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5

BNP PARIBAS CONSUMER PRICE INFLATION FORECASTS Developed Markets

	ANNUAL RATE (% y/y)			QUARTERLY RATE (% y/y)							
	2025	2026	2027	2026 Q1	2026 Q2	2026 Q3	2026 Q4	2027 Q1	2027 Q2	2027 Q3	2027 Q4
US	2.7	2.7	2.7	2.6	2.8	2.6	2.8	2.6	2.7	2.8	2.7
Eurozone	2.1	1.9	2.3	1.9	1.9	1.9	2.0	2.2	2.4	2.5	2.4
Germany	2.2	1.6	2.3	1.7	1.7	1.5	1.4	2.1	2.3	2.4	2.5
France	1.0	1.1	1.5	0.9	1.2	1.1	1.2	1.4	1.5	1.5	1.6
Italy	1.7	1.5	1.9	1.1	1.5	1.6	1.8	1.9	1.9	2.0	2.0
Spain	2.7	2.3	1.9	2.4	2.6	2.3	2.0	2.0	1.9	1.9	1.9
China	0.0	0.9	1.0	1.0	0.7	1.0	1.1	0.8	1.3	1.0	0.9
Japan	3.1	1.9	2.5	1.7	1.6	2.1	2.1	2.8	2.5	2.4	2.5
UK	3.4	2.4	2.2	3.1	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	2.1	2.1
Switzerland	0.2	0.4	0.7	0.2	0.4	0.4	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6

Average inflation rate

BNP PARIBAS END-PERIOD POLICY RATE FORECASTS (%)											
Developed Markets											
	YEAR END			QUARTER END							
	2025	2026	2027	2026 Q1	2026 Q2	2026 Q3	2026 Q4	2027 Q1	2027 Q2	2027 Q3	2027 Q4
US	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75
Eurozone	2.00	2.00	2.50	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.25	2.50
China	1.4	1.20	1.00	1.30	1.30	1.20	1.20	1.10	1.10	1.00	1.00
Japan	0.75	1.25	2.00	0.75	1.00	1.25	1.25	1.5	1.75	1.75	2.00
UK	3.75	3.50	3.00	3.50	3.50	3.50	3.50	3.25	3.00	3.00	3.00
Switzerland	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.50

Perspectiva de América Latina 2026

América Latina se encuentra influenciada por un entorno externo complejo y por importantes acontecimientos políticos internos a medida que avanza 2026. Las fricciones comerciales con Estados Unidos se han manejado hasta ahora en la mayoría de los países, pero la incertidumbre persiste en varios aspectos de la relación regional, sobre todo en México, que mantiene los lazos más estrechos con la economía estadounidense y cuenta con un presidente de agenda de izquierda. La reciente intervención de EE. UU. en Venezuela y la captura del presidente Nicolás Maduro añaden una capa adicional de complejidad para líderes políticos de Brasil y Colombia. La exposición económica a China – socio comercial e inversor clave para muchas economías latinoamericanas – también se vuelve un tema de conversación delicado, pues capitales como Brasilia intentan equilibrar de forma neutral sus relaciones con las dos mayores potencias del mundo.

En el plano interno, se destacan dos grupos de países. Por un lado, Brasil y Colombia celebren elecciones presidenciales muy reñidas, lo que podría producir volatilidad significativa en los mercados. Por otro, Argentina, Chile y México ya han pasado por cambios de liderazgo recientes y ahora concentran sus esfuerzos en agendas de reformas estructurales. La posibilidad de que Brasil y Colombia instalen gobiernos fiscalmente conservadores actúa como desencadenante positivo para la disciplina fiscal, pero el ruido político propio de las campañas electorales puede generar volatilidad de mercado, mientras que los temas fiscales no ocupan un lugar destacado en los discursos de campaña.

A pesar del entorno global complicado, estimamos que 2026 seguirá ofreciendo un crecimiento moderado a nivel regional, acompañado de una inflación en descenso. Los bancos centrales mostrarán una divergencia marcada: el Banco Central de Brasil (BCB) debería iniciar un ciclo de flexibilización en marzo, mientras que el Banco de la República de Colombia (BanRep) probablemente continúe endureciendo su política. En Argentina persiste la incertidumbre sobre el marco monetario que se establecerá; consideramos que una devaluación y una flotación del tipo de cambio son condiciones necesarias para restablecer el acceso a los mercados. Por su parte, México mantiene una postura cautelosa y dependiente de los datos, mientras que Chile podría mantener sus tasas sin cambios, aunque señales más dovish aumentan la probabilidad de una subida en 2027.

El deterioro fiscal continuará en Brasil, Colombia y México. Aunque esta tendencia permitirá una mayor desinflación, la ralentización del crecimiento del PIB dificultará la sostenibilidad de la deuda y profundizará las limitaciones fiscales.

Colombia: Perspectivas Macroeconómicas

Pronosticamos que la economía crecerá un 2 % en 2026, influida por la volatilidad financiera previa a las elecciones presidenciales y una postura de política monetaria más restrictiva.

El crecimiento será impulsado por el consumo, favorecido por el aumento de los salarios reales, las transferencias directas del gobierno y mitigado por una política monetaria más contractiva, especialmente en 2027. Consideramos que la inversión permanecerá débil debido a la incertidumbre regulatoria y electoral.

Preveamos una inflación del 6,8 % en 2026, asumiendo una transferencia de al menos el 16 % del aumento del salario mínimo al índice de precios al consumidor. No obstante, estimamos que el impacto podría ser mayor, dadas las expectativas de inflación desancladas y el riesgo claro de un efecto no lineal en la formación de precios. Además, persiste el riesgo de un ajuste en los precios del gas por restricciones de suministro. Elevamos nuestra proyección de inflación a finales de 2027 en un punto porcentual, hasta el 4,8 %, por la fuerte indexación a la inflación pasada.

Esperamos que el Banco de la República (BanRep) responda a este choque elevando la tasa de política monetaria al 12,5 %. En nuestra visión, el BanRep debería subir la tasa nominal al menos 200 pb (puntos básicos) para mantener la tasa real sin cambios, y añadir un aumento adicional que lleve la tasa

real a un nivel suficientemente restrictivo. Dada la amenaza a la credibilidad del banco central, anticipamos que la mayoría de los miembros de la junta optarán por la cautela y empujarán la tasa de política por encima del 12 %.

Más allá de la política monetaria, mantenemos una perspectiva negativa respecto a la política fiscal. Prevedemos un déficit fiscal primario de al menos el 3 % del PIB en 2026 y un déficit total superior al 7 % del PIB. Independientemente de quién gane las elecciones de 2026, estimamos que el próximo gobierno necesitará ejecutar un ajuste fiscal del 3 % del PIB. Nuestro escenario base asume que la ratio de deuda seguirá aumentando, acercándose al 70 % en el mediano plazo.

BNP PARIBAS GDP GROWTH FORECASTS Emerging Markets			
	ANNUAL GROWTH (% y/y)		
	2025	2026	2027
Latam			
Argentina	4.0	2.5	3.0
Brazil	2.4	1.8	1.4
Chile	2.4	2.7	3.0
Colombia	2.6	2.0	2.5
Mexico	0.5	0.9	1.7

BNP PARIBAS CONSUMER PRICE INFLATION FORECASTS Emerging Markets			
	ANNUAL RATE (% y/y)		
	2025	2026	2027
Latam			
Argentina	42.0	29.0	20.0
Brazil	5.0	3.8	3.8
Chile	4.3	2.9	3.1
Colombia	5.2	6.0	5.6
Mexico	3.8	4.0	3.6

Average inflation rate

BNP PARIBAS END-PERIOD POLICY RATE FORECASTS (%) Emerging Markets			
	YEAR END		
	2025	2026	2027
Latam			
Argentina	33.00	27.00	20.00
Brazil	15.00	12.00	11.00
Chile	4.50	4.50	4.50
Colombia	9.25	12.50	8.0
Mexico	7.00	6.50	6.50

GESTIÓN ESTRATÉGICA Y EVOLUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

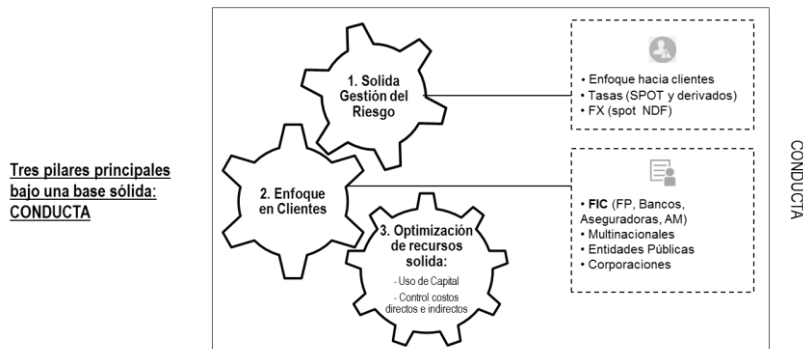
Global Markets

El Grupo BNP Paribas cuenta con un modelo de negocios diversificado por regiones, países, tipo de actividades (IPS, CIB y CPBS) y más de 13 millones de clientes, la utilidad neta de 2025 continúa mostrando la solidez del Grupo, fruto de persistente rigurosidad en el manejo y control de riesgo y enfoque principal en proteger los intereses del cliente. El programa de conducta sigue siendo el pilar estratégico para cumplir con la regulación y fomentar en los individuos el deber de “hacer las cosas bien” sobre lo cual se estructura la estrategia de negocio, teniendo como fin el soportar un modelo sostenible en el tiempo.

El Grupo BNP Paribas continúa implementando su estrategia de manera consistente a nivel global fortaleciendo cada vez más los pilares de esta: Diversificación de sus líneas de negocio y de su presencia regional (orientada principalmente a Estados Unidos y a mercados emergentes selectivos en Asia y Latinoamérica), optimización del uso de capital, eficiencia operativa mediante la digitalización de sus procesos como fuente importante del control de costos.

El Grupo BNP Paribas a su vez en Colombia, continuó alineando sus objetivos de largo plazo en el país con la estrategia global, basándose en los siguientes 3 pilares:

1. Sistema sólido de control de riesgo.
2. Profundización de la relación con clientes locales apalancado en un esquema de oferta comercial extendida: *Advisory, Securities Services y Global Markets* (Tasa de cambio, Tasa de Interés, Mercado Accionario Internacional y Commodities).
3. Optimización de la utilización de recursos, principalmente enfocado al uso de capital y al control de costos directos e indirectos.



En lo que respecta a Global Markets, la gestión adecuada de los riesgos originados en negocios con clientes sigue siendo la fuente principal de ingresos y está alineada con el modelo de BNP Paribas global. Durante 2025, el negocio de FX fue la fuente principal de ingresos debido a la volatilidad del mercado y el interés de clientes globales. El enfoque en clientes seguirá siendo el objetivo principal de la franquicia permitiendo el acceso de nuestros clientes locales al mercado de capitales, a su vez, damos acceso al mercado colombiano a nuestros clientes globales.

El presupuesto definido para 2025 para Sales se incrementó en 10% frente al 2024, teniendo en cuenta: 1) un pipeline más grande con Project Finance y Export Finance; 2) la continuidad al alcance y especialización de productos del equipo de Sales; 3) una profundización en la relación comercial con nuestros clientes corporativos; 4) una reducción en la capacidad de ofrecer financiamiento por parte de los bancos locales, poniendo a proveedores financieros internacionales como BNP Paribas en una posición favorable.

El impacto de la situación global fue retador para la gestión de flujos por el incremento de volatilidad. Asimismo, los resultados de políticas exteriores en Estados Unidos hacia el mundo, junto con la especulación sobre el futuro del país generaron un incremento en el volumen de actividad de parte de los clientes globales en los activos colombianos, incrementando el volumen de los flujos provenientes de estos clientes. Adicionalmente, en términos estratégicos se mantendrá el nivel de control y filtro para otorgar nuevas líneas de crédito para derivados y se mantendrá un control activo y frecuente sobre nuestros clientes y las líneas existentes enfocándonos especialmente en la condición de crédito y adelantándonos ante riesgos potenciales. Aun así, se ha generado un reto en términos de liquidez. En las sesiones de negociación de nuestros principales productos (FX y Tasas de Interés) se evidenció una volatilidad en los volúmenes negociados impulsado por la incertidumbre que se genera como secuela de la situación sociopolítica del país. A pesar de los retos y las oportunidades anteriormente comentadas, la volatilidad de los mercados genera oportunidades para el negocio, con el interés de los clientes de una gestión eficiente de sus portafolios y buscando coberturas en las que la Corporación Financiera ha podido participar.

Sobrellevar los retos y aprovechar las oportunidades que se presentaron en el mercado con una correcta gestión de los flujos de clientes nos permitió mantener una contribución positiva en los resultados de la Corporación. Se ejecutaron transacciones de gran relevancia con clientes locales y también con algunas multinacionales que hicieron movimientos de balanceo de patrimonio con sus accionistas permitiendo obtener un resultado muy positivo; lo anterior resultó en un mejor balance entre la combinación de los diferentes tipos de clientes objetivo que están incorporados en la estrategia: sector institucional (instituciones financieras como fondos de pensiones, bancos, aseguradoras), el sector corporativo local, las empresas gubernamentales, las

empresas multinacionales con relación existente con BNP Paribas a nivel global, lo que permitió mantenernos alineados con la estrategia planteada a inicio de año. Como parte de la estrategia del 2026, se buscará aprovechar las oportunidades generadas por los niveles de tasas de interés y FX que pueden ser atractivos para diferentes tipos de clientes, buscando conciliar los potenciales flujos de coberturas corporativas y apetito por riesgo de institucionales. De esta manera, se busca fortalecer la diversificación de las fuentes de ingresos al igual que el tipo de clientes para tener un crecimiento continuo y sostenible para el negocio.

Dimos continuidad a la optimización del uso de los recursos que se logra a través de nuestro programa global de clasificación individual de clientes, asignando el mayor nivel de recursos a la lista de clientes top, incluidos en las listas de objetivo globales como Titanium y Platinum 20 en cuanto a: líneas de crédito, interacción con los economistas y estrategias, visitas de la alta gerencia, etc. Esta asignación se define en un Plan de Cuenta que incorpora SMART ACTIONS (planes de acción específicos) y objetivos cuantificables individuales que se reflejan en los resultados obtenidos. La filosofía de nuestro enfoque comercial es posicionar al equipo BNP Paribas con sus clientes principales como el banco aliado, diferenciándose de sus competidores por el alto nivel de conocimiento, asesoría y generación de valor mediante una oferta de productos diversa pero adecuada para el perfil y las necesidades del cliente. Por esta misma razón, en el transcurso del año 2025 se continuó con la iniciativa del banco LATAM 25, la cual consiste en mejorar la relación con los clientes más importantes de Latinoamérica, transversalmente con las líneas de negocio que afecten directamente al cliente, presentando propuestas, nuevas ideas y opciones de inversión que permita aumentar el porcentaje de "Wallet Share" y mejorar la diversificación de productos de nuestros clientes para lograr relaciones sostenibles en el mediano y largo plazo.

En el 2025 los resultados fueron positivos para el equipo de Trading, derivando en un incremento de los ingresos producto de la actividad de mercado respecto al año anterior, producto de la correcta gestión de los flujos de los clientes en las oportunidades creadas por la volatilidad de los mercados.

El producto de FX (spot y derivados) representó alrededor del 75% del valor total de la franquicia en 2025, con una participación significativa de clientes corporativos (inversionistas locales y extranjeros), lo que se alinea con la estrategia definida. Esta tendencia se inició en 2019 y ha seguido contribuyendo de manera constante. Por otro lado, la franquicia de tasas experimentó un desempeño positivo, impulsado por el aumento de flujos de clientes y un mercado volátil, que se vio influenciado por un panorama fiscal desafiante. A pesar de los retos, la línea de negocio de tasas logró un resultado favorable, gracias a la combinación de un aumento en la actividad de los clientes y una gestión efectiva en un entorno de alta volatilidad."

Nuestra estrategia seguirá enfocada principalmente en clientes, gestión de los riesgos de forma eficiente, expansión de la base de clientes por segmentos y mitigar la reducción de márgenes mediante la continua expansión de nuestra oferta de productos tanto para el mercado de FX como el de tasas de interés. La incertidumbre en los mercados deberá continuar con un nivel de volatilidad similar, lo que permitirá seguir incrementando la actividad con clientes y consecuentemente una eventual normalización de márgenes.

Resultados

Los ingresos del negocio de Global Markets tuvieron un repunte sólido y profundo, estuvo por encima del presupuesto fijado para el año.

Client Contribution en K EUR al 31 de diciembre de 2024 y 2025:

PRODUCT	2024	2025	Change
Commodities	112.80	60.37	-46%
Credit	942.08	7,601.98	707%
FX & Options	7,359.34	9,327.63	27%
EQD	4,131.76	2,486.88	-40%
Rates	1,688.19	4,341.84	157%
TOTAL	14,234.17	23,818.69	67%

La evolución del negocio con clientes colombianos fue positiva, y similar a la de 2024. La diversificación de los productos evidencia el trabajo en la estrategia por parte del equipo. Este año se buscará seguir posicionando a BNP Paribas como un proveedor de soluciones a la medida para clientes Premium.

Transaction Banking

Transaction Banking Colombia ha mantenido un enfoque constante desarrollo de productos que optimicen el capital de trabajo de nuestros clientes corporativos. Desde mayo de 2023, iniciamos operaciones de descuento de facturas en pesos mediante el producto Confirming de BNP Paribas, cerrando inicialmente un primer programa con una compañía multinacional, cliente estratégico del grupo BNP Paribas. Este programa permitió financiar el capital de trabajo a sus proveedores mediante el descuento de facturas electrónicas, en alianza con plataformas de negociación Fintech, encargadas de facilitar

la negociación de estas facturas, gestionar y canalizar el intercambio de información entre proveedores, pagadores y la corporación financiera, para finalmente realizar los endosos de las facturas, incluyendo el registro en la plataforma de la DIAN destinada para este fin, conocida como RADIAN.

Desde mediados de 2023 y durante 2024, se lograron realizar las primeras operaciones piloto para este producto permitiendo afinar los aspectos comerciales, técnicos y operacionales necesarios para su expansión a más clientes. Desde el lanzamiento oficial del producto de Confirming BNP Paribas, y hasta diciembre de 2025, se han realizado desembolsos cerca de \$25 mil millones de pesos.

En 2024, trabajamos en la implementación de nuevos programas, logrando cerrar dos adicionales que iniciaron operaciones en 2025. Actualmente, seguimos fortaleciendo los programas existentes y la relación con las plataformas de negociación, con el objetivo de seguir creciendo en 2026 mediante la vinculación de más clientes. Todo esto innovando continuamente e invirtiendo en tecnología, procesos y personas para mejorar la eficiencia, reducir costos y mantener nuestra competitividad en el mercado.

El 13 de noviembre de 2025, en línea con el plan de desarrollo de productos adicionales para la financiación de Capital de Trabajo, BNP Paribas Colombia Corporación Financiera mediante la línea de negocio - Transaction Banking - lanzó al mercado el producto de Crédito de Capital de Trabajo en pesos colombianos, que permite la financiación directa y local para nuestros clientes corporativos.

Las primeras transacciones se realizaron con una compañía multinacional, cliente estratégico global para BNP Paribas, con desembolsos por \$5.200 millones de pesos, con un plazo total de 47 días, los cuales fueron repagados en su totalidad el 30 diciembre de 2025. Este producto continuará desarrollándose para que más clientes corporativos puedan acceder a esta solución de financiación en pesos, a través la vinculación de clientes existentes y nuevos para la Corporación financiera que requieren financiación local.

Regularmente, monitoreamos el desempeño del negocio, adaptándonos según sea necesario para satisfacer las necesidades del mercado. A medida que crece el negocio, buscamos expandirlo a nuevos mercados o agregar nuevos productos y servicios para atender las cambiantes necesidades de los clientes.

En cuanto a los resultados, nuestros productos generaron una utilidad neta de provisiones y fees de \$128 millones al 31 de diciembre de 2025 y \$126 millones al 31 de diciembre de 2024.

Advisory / M&A

En 2025, el mercado de M&A en Colombia y América Latina se mantuvo activo, particularmente en los sectores de energía, infraestructura e industrial, impulsado por la recomposición estratégica de portafolios, procesos de consolidación y el interés sostenido en activos de energías renovables. En este contexto, la franquicia asesoró seis transacciones anunciadas durante el año, que representaron honorarios potenciales de aproximadamente US\$11 millones.

Estas transacciones destacan el sólido posicionamiento del equipo en mandatos complejos transfronterizos y su papel líder en el asesoramiento a jugadores estratégicos y financieros en toda la región. Entre los mandatos más relevantes se incluyeron roles de asesoría a Ecopetrol en la adquisición de activos de energías renovables en Colombia, a Promigas en la adquisición de una plataforma renovable a gran escala en Colombia, Chile y Perú, y a Odinsa en la adquisición de un negocio de agua en México. El equipo también asesoró a clientes corporativos internacionales y fondos de private equity en desinversiones y adquisiciones en América Latina, incluyendo transacciones en los sectores industrial y de consumo.

Específicamente, las transacciones anunciadas en 2025 comprendieron:

- Asesoría a Ecopetrol en la adquisición de un activo eólico de 205 MW en Colombia.
- Asesoría a Bekaert en la venta de su plataforma de alambre de acero en el norte de América Latina.
- Asesoría a Southern Cross en la venta de su negocio de travel retail en América Latina.
- Asesoría a Odinsa en la adquisición de un negocio de agua en México.
- Asesoría a Ecopetrol en la adquisición de una plataforma solar de 88 MWp en Colombia.
- Asesoría a Promigas en la adquisición de una plataforma de energías renovables de 3.5 GW en Colombia, Chile y Perú.

Desde una perspectiva financiera, los ingresos devengados en 2025 ascendieron a aproximadamente US\$5 millones. Durante el año se facturaron honorarios de éxito provenientes de tres transacciones, por un total de US\$5.3 millones, de los cuales US\$2.6 millones fueron facturados directamente por BNPP CF. Los honorarios restantes fueron facturados por BNPP Fortis y BNPP Securities Corp., reflejando el carácter transfronterizo y colaborativo de estos mandatos.

En conjunto, 2025 reforzó el liderazgo de la franquicia en el mercado de M&A en Colombia y América Latina, particularmente en los ámbitos de transición energética e infraestructura, al tiempo que fortaleció aún más las relaciones de largo plazo con clientes estratégicos clave y jugadores financieros en toda la región. Al 31 de diciembre de 2025 este producto generó ingresos por \$10.303 millones.

Situación económica y financiera

(cifras en millones de COP)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 los activos totales de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. equivalen a \$554.950 (\$419.735 en 2024), los pasivos \$349.047 (\$236.030 en 2024) y los resultados netos del año fueron \$53.922 (\$33.193 en 2024).

El valor del patrimonio de los accionistas fue \$205.903 (\$183.706 en 2024) y el capital suscrito y pagado fue \$133.721 (en ambos años). La composición del patrimonio en 2025 y 2024 incluye el capital pagado, valorizaciones de activos no financieros, resultado del ejercicio y resultados acumulados (que incluyen los efectos de la transición de los PCGA locales a NIIF a partir del 1 de enero de 2014) y Otros Resultados Integrales – ORI por la valoración a precios de mercado de inversiones en TES clasificados como “A valor razonable a través del ORI”, netos del impuesto diferido correspondiente, únicamente.

Estado de Resultados

Los ingresos brutos de 2025 fueron de \$347.079, 44% superiores al año anterior (\$240.481 en 2024), de los cuales representan el NBI (Net Banking Income) el 43% y 52% respectivamente. De los ingresos brutos de 2025 y 2024 el 26% y 26% (respectivamente) corresponde a la utilidad en valoración y venta de títulos de deuda de los portafolios de tesorería y de *trading*, incluyendo operaciones de contado; el 25% y 33% a utilidad en valoración y resultados realizados en operaciones sobre divisas (Forwards USD/COP, contados y operaciones Spot), y el 3% servicios de Advisory (Fusiones y Adquisiciones) para ambos períodos.

En cuanto al portafolio de Tesorería, este se encuentra conformado en su totalidad por bonos de deuda soberana local (TES), los cuales son considerados como activos líquidos de alta calidad y aceptados por el Banco de la República como colateral para operaciones repo. Dado el apetito de riesgo de la entidad para la gestión del portafolio estructural, la duración media del portafolio es de 3 años. Los costos y gastos incluyendo impuestos, fueron \$293.157 en 2025 (\$207.287 en 2024). La composición de los gastos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende principalmente: valoración negativa de títulos (25% y 20%), valoración negativa de operaciones con divisas (17% y 9%), beneficios a empleados (18% y 24%), gastos administrativos (15% y 23%), impuesto de renta (10% y 11%).

La Corporación percibió en el 2025 y 2024 un ingreso neto por precios de transferencia por \$75.630 y \$68.883 respectivamente.

Los efectos del acuerdo de precios de transferencia suscrito con Casa Matriz están enmarcados en la aplicación de la metodología de *Profit Split* por ésta a BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A., según el estándar de la OCDE¹. En el caso netamente local, estos ingresos se fundamentan en transacciones con instrumentos financieros de tasa de cambio y tasa de interés de riesgo Colombia que clientes colombianos y extranjeros contratan con BNP Paribas S.A. (Francia), quien a su vez distribuye el resultado generado por los mismos a las entidades participantes del acuerdo. A partir del 2024 la estimación registrada en Estados Financieros corresponde al 100% del valor inicialmente informado por la Casa Matriz, de acuerdo con lo requerido por la NIIF 15 y no objetado por la Superintendencia Financiera; y atendiendo a las definiciones y estándares de la OECD, las cuales se detallan a continuación:

La metodología de asignación se basa en los principios de precios de transferencia establecidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos (OCDE), particularmente en el principio de plena competencia, que establece que las transacciones entre partes relacionadas deben realizarse como si fueran entre partes independientes. BNP Paribas ha definidos los tres pilares que se detallan a continuación con el objetivo de reconocer ingresos y gastos:

PILAR 1: Los ingresos derivados de los portafolios de Colombia registrados en los libros de París.

PILAR 2: Remuneración que recibe o paga el país al área comercial por la venta de productos a clientes del extranjero.

PILAR 3: Costos operativos de procesamiento de las transacciones de los portafolios.

Los resultados netos por la actividad de negociación de títulos de deuda de renta fija y el costo del fondeo de estos, incluyendo valoración, venta, devengo de intereses de las inversiones en títulos de deuda, operaciones de contado, operaciones en corto y rendimientos de operaciones activas del mercado monetario (activas y pasivas) se explican en su totalidad por la composición de los portafolios durante el año. Los ingresos netos del costo de fondeo asociados a la operación de tasas de interés ascendieron a \$29.502 (\$3.742 en 2024) y el resultado de las operaciones FX fue de \$41.965 (\$41.576 en 2024), también se registraron ingresos por \$10.303 en el año 2025 (\$6.472 en 2024) por concepto de servicios de Advisory reflejados en los estados financieros de la Corporación, lo anterior representa fielmente la estrategia ejecutada durante el año por las líneas de negocio ALM Treasury, Global Markets y Advisory.

Con todo lo anterior, la Corporación registra al cierre de diciembre una utilidad antes de impuestos de \$82.129, que es 34% superior a la del año anterior de \$61.074. Después de impuestos y a disposición de los accionistas, la Corporación generó una utilidad neta de \$50.319 (\$33.195 en 2024).

¹ "Transfer Pricing Guidelines for Multinational Enterprises and Tax Administrations (1995, 2010)". El reconocimiento de ingresos obedece al cumplimiento de requisitos y normas legales de carácter netamente tributario tanto en Francia como en Colombia, así como en la totalidad de las jurisdicciones que hacen parte del acuerdo de precios de transferencia, atendiendo al principio de plena competencia, enmarcado en el esquema de una extensa red Global de Bancos del Grupo BNP Paribas.

Adquisición de activos fijos productivos

Durante 2025 la Corporación invirtió en CAPEX \$1.384 (\$1.869 en 2024).

Honorarios

La Corporación Financiera ha reconocido a terceras partes, honorarios por diferentes conceptos asociados al desarrollo de su objeto social para apoyar las funciones administrativas, principalmente para el análisis legal y fiscal y desarrollo de soluciones de software para la implementación de nuevos productos, tratamiento de nuevas regulaciones y mantenimiento de software, miembros independientes de Junta Directiva, entre otros; tal como se detalla a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2025	2024
Bnp Paribas S.A.	9,760	16,103
Bnp Paribas Financial Markets Snc	1,132	2,241
Bnp Paribas Canada	350	1,004
Bnp Paribas RCC Inc	2,339	700
Bnp Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S.A.	840	622
Banco Bnp Paribas Brasil S.A.	786	592
Corporation Bnp Paribas Canada	1,018	516
Bnp Paribas India Solutions Pvt Ltd	89	412
Sophos Solutions S.A.S.	-	204
Kpmg Advisory Services Ltda	172	140
Prestigio Formacion Ejecutiva S.A.S.	265	67
Deloitte & Touche Ltda	120	227
Prodata Consult Colombia S.A.S.	-	11
PWC Contadores y Auditores LTDA.	-	48
Makers Solutions S.A.S.	646	-
Pronus S.A.S.	347	-
Otros (1)	710	744
Total	<u>18.574</u>	<u>23.630</u>

(1) Incluye gastos por tercero inferiores a 200 Millones COP.

Gastos de Representación y Gestión de Marca

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera causó durante 2025 y 2024, los siguientes gastos por concepto de publicidad, representación y gestión de marca en los siguientes establecimientos:

	2025	2024
Llorente Cuenca Colombia Ltda.	119	129
Legacy Sports Consulting SAS	35	-
	<u>154</u>	<u>129</u>

Gastos de Viaje.

Los gastos ejecutados por tiquetes y viáticos en el año 2025 fueron de \$557 (\$433 en 2024), representados principalmente viajes de trabajo, entrenamientos y consecución de negocios por parte de los funcionarios de la Corporación en ejecución de sus funciones.

Bienes en el Exterior.

Excepto por los depósitos en dólares en bancos del exterior (BNP Paribas New York) equivalentes a \$230 (\$4.019 en 2024), BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no posee bienes en el exterior.

Inversiones en Otras Compañías.

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no posee inversiones en otras sociedades nacionales o extranjeras.

III.- OPERACIONES CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Corporación:

- Presentaba una cuenta por cobrar con su Casa Matriz (BNP Paribas SA Francia) por \$46.611 millones producto del devengo de ingresos por el acuerdo de precios de transferencia, conforme a la política contable mencionada en las notas a los estados financieros sobre Precios de Transferencia (en 2024 correspondía a \$75.527 millones).
- Presentaba una cuenta por pagar con su Casa Matriz (BNP Paribas SA Francia) por \$9.961 millones producto de los costos por el acuerdo de precios de transferencia, conforme a la política contable mencionada en las notas a los estados financieros sobre Precios de Transferencia (en 2024 correspondía a \$11.560 millones).
- No registraba cuentas (deudoras ni acreedoras) con sus cuatro directores, incluido el presidente, excepto por bonificaciones por desempeño diferidas.
- Pagó \$8.261 millones en 2025 (\$9.146 millones en 2024) como remuneración al personal clave de la gerencia.
- Todas las demás operaciones con entidades vinculadas al Grupo BNP Paribas se encuentran reveladas en las notas a los estados financieros correspondientes. Ver Nota 34 a los estados financieros

IV.- VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administración de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. manifiesta que en ellos se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte, y éstos representan probables derechos y obligaciones futuras respectivamente, igualmente todas las transacciones del período fueron registradas y todos los hechos económicos han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las políticas contables aplicables a la Corporación, así como las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores. Las normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Antes de someter los estados financieros a la consideración de la Asamblea de Accionistas, la Administración de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. se ha cerciorado que se cumplan satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de sus elementos.

V.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESPECÍFICAS

La Corporación Financiera ha respetado las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Ley 603 de Julio de 2002, emitida por el Congreso de la República de Colombia. Al efecto se cuenta con las debidas certificaciones de los titulares de las licencias. Asimismo, a la fecha de corte de este informe, BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. manifiesta que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Cambios Normativos

Durante 2025 la Corporación Financiera continuó con la gestión y seguimiento integral de los desarrollos regulatorios a través del Comité Regulatorio, asegurando la identificación temprana de impactos y la articulación con las áreas responsables. Con fundamento en la matriz de *Regulatory Watch* y en las discusiones mensuales del Comité, se destacan los siguientes frentes:

1. Circular Externa 015 de 2025 - SARAS

En el marco de la CE 015 de 2025, la Corporación adelantó el análisis y mapeo de brechas del Sistema de Administración del Riesgo de Actividades Susceptibles (SARAS). El ejercicio incluyó la revisión de roles de gobernanza, flujos internos de información y criterios de identificación y monitoreo, complementado con la evaluación de ajustes operativos mínimos. Conforme al diagnóstico realizado, no se identificaron impactos materiales para el modelo de negocio de la Corporación, más allá del fortalecimiento documental y de evidencias requeridas para el cumplimiento del estándar regulatorio.

2. Circular Externa 016 de 2025 - MURIC

Se avanzó en la adopción del Modelo Unificado de Reporte de Información de Cartera (MURIC). El análisis incorporó la validación de los catálogos de datos, estructura de campos y requerimientos de calidad definidos por el supervisor. No se identifican afectaciones operativas relevantes para la Corporación, considerando que el modelo de cartera actual es limitado; sin embargo, sí implica una actualización de repositorios y controles de consistencia, lo cual se encuentra en ejecución conforme al cronograma definido con Finanzas y Tecnología.

3. Proyecto de Circular Externa – Marco EPR, PAC y PAL (para comentarios)

Con base en el proyecto normativo remitido por la Superintendencia Financiera se realizó la revisión del nuevo Marco de Pruebas de Resistencia (EPR) y de los procesos de Autoevaluación de Capital (PAC) y Autoevaluación de Liquidez (PAL).

El análisis realizado muestra que la iniciativa busca integrar las metodologías existentes y homogeneizar los criterios de supervisión bajo los lineamientos de Basilea. Para la Corporación, considerando la naturaleza y escala de sus operaciones, el impacto se estima moderado y concentrado en actividades de seguimiento y documentación, particularmente en:

- alineación de supuestos y escenarios entre EPR y PAC/PAL,
- actualización de políticas y reportes,
- construcción de evidencias de gobernanza y trazabilidad de datos.

Por último, es importante resaltar que todas las normas aplicables a la Corporación Financiera son debidamente analizadas y posteriormente implementadas dentro de los plazos dispuestos para tal efecto.

VI - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Corporación Financiera, conscientes de la exposición a los riesgos tradicionales tanto financieros como no financieros a los que está expuesta, ajusta sus estrategias de gestión de riesgos a los esquemas establecidos por el Grupo BNP Paribas a nivel mundial con el fin de mitigar los efectos adversos que ellos puedan tener en la Corporación.

Dentro de las políticas definidas por la Alta Gerencia se encuentran: i) evaluar periódicamente y de manera integral los riesgos a los que está expuesta la entidad; ii) no iniciar el ofrecimiento de ningún producto sin la debida identificación de los riesgos asociados, para lo cual se han implementado los Comités de Nuevas Actividades (NAC, por sus siglas en inglés); iii) impartir las directrices de riesgo, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de mercado, producto o unidad de negocio; iv) monitorear el perfil de riesgo de la entidad; v) adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros y no financieros; vi) establecer la estructura organizacional requerida y evaluar las metodologías de administración del riesgo.

La Gestión Integral de Riesgos se desarrolla a través de las políticas encaminadas a desarrollar una adecuada gestión y control de los riesgos relacionados con el negocio bancario, son emanadas de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia de la Corporación y están en concordancia con las políticas del Grupo BNP Paribas. Para tal efecto la Junta Directiva conoce y aprueba la estructura, los recursos y procesos asociados a esta gestión y para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo en comités internos los cuales se encargan de acompañarla en el seguimiento, aprobación y control de políticas, metodologías, límites y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Los avances en materia de gestión de riesgos son presentados a la Alta Gerencia principalmente a través de los Comités de Riesgos (mensual), Comités de Auditoría (trimestral), Junta Directiva (mensual), Comité ALCO (trimestral), Comité Regulatorio (mensual) y Comités Territoriales de Compliance y de Control Interno (Semestral). En dichos foros se tratan y se comunican los aspectos más relevantes en materia de gestión de riesgos, control interno, situación financiera, implementación de regulaciones locales (SIAR, SCI y SARLAFT) y políticas internas que puedan cambiar el perfil de riesgos de la compañía, así como riesgos reputacionales y factores de gran relevancia que puedan influir en el negocio y en los clientes.

La política de gestión de riesgos está definida al más alto nivel e implica la independencia de las diferentes funciones dentro del Grupo así: Riesgos de Mercado y Liquidez, Riesgo de Crédito y Contraparte, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, entre los más importantes.

La administración establece metodologías e infraestructura que garantizan la división funcional adecuada para realizar, controlar y cerrar las operaciones. En consecuencia, por política interna se tiene definido e implementado en todo proceso el doble chequeo o control de cuatro ojos, el cual permite que ningún proceso dependa de una sola persona o cargo. La Corporación cuenta con un área especializada de *Operational Permanent Control - OPC* donde se identifica, estima y administra el riesgo operacional de sus actividades de manera permanente. Esta área hace parte de la primera línea de defensa, gestión que se complementa con la función de RISK desde la segunda línea de defensa, representada por el RISK Representative y RISK ORM ubicado en Brasil.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, la entidad aplica los lineamientos

aprobados por la Junta Directiva para el SIAR para lo cual realiza un seguimiento continuo a las métricas de apetito de riesgo definidas con el fin de monitorear su evolución y poder anticipar alguna situación que pudiera generar algún riesgo para la entidad. La entidad agrupa sus métricas de apetito de riesgo bajo 6 dimensiones a saber: solvencia, riesgo de mercado (*Trading Book*), riesgo de mercado (*Banking Book*), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional. Los indicadores definidos bajo cada una de ellas cuentan con límites y alertas tempranas.

En cuanto a riesgos emergentes, la entidad adelantó las actividades necesarias para el cumplimiento de las indicaciones mencionadas en la Circular 031 de 2021 relacionadas con los riesgos asociados a los temas ASG (ESG por sus siglas en inglés). Para ello llevó a cabo procedimientos de identificación de exposiciones a estos riesgos emergentes y sus evaluaciones de impacto y severidad de cada evento.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT entró en funcionamiento completamente a partir de mayo de 2011, fecha en la cual la Corporación obtuvo su licencia. Desde ese momento la Administración ha venido gestionando, en cumplimiento de la normativa vigente y en la búsqueda de no ser instrumento de lavado de activos y/o financiación del terrorismo, los elementos, políticas y metodologías establecidas en el Manual SARLAFT, realizando monitoreo periódico del perfil de riesgo y de los controles y su evolución.

El Manual SARLAFT, así como todas sus actualizaciones, se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva. En cumplimiento de las políticas del sistema se ha trabajado en la divulgación de todos los ajustes al Manual, su entendimiento y puesta en práctica, así como en la creación de una cultura “anti-riesgo” dentro de la entidad.

La Corporación Financiera ha establecido políticas en relación con el sistema de administración de lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT), que implican:

- Dar efectivo cumplimiento en la operación de Colombia, de las políticas generales establecidas a nivel global por el Grupo BNP Paribas, de acuerdo con las cuales todas sus filiales y vinculadas deben ser empresas líderes y ejemplares en la prevención de los delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción (LA/FT).
- Cumplir en forma estricta con todas las normas legales establecidas en Colombia para el control y prevención de este tipo de delitos.
- Crear, desarrollar y mantener a nivel institucional, en la operación de Colombia, una cultura de administración de riesgos, teniendo en cuenta las etapas y elementos del SARLAFT, definidos por las autoridades colombianas en concordancia con las normas internacionales aplicables.
- Mantener un compromiso amplio y permanente con accionistas, casa matriz, directivos, funcionarios, aliados estratégicos, clientes y autoridades legislativas, judiciales y de control de Colombia, para implementar y ajustar sus esquemas de administración del riesgo a las diversas modalidades que vayan surgiendo y que estén a su alcance, para asegurar el cumplimiento de las políticas generales definidas por la casa matriz, así como de las normas legales encaminadas a prevenir y controlar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (“EOSF”), la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas internacionales que le sean aplicables.
- Derivado de lo anterior, es deber de todos los funcionarios, órganos de administración y de control y, en especial, del Oficial de Cumplimiento, asegurar en cada una de sus actividades, labores y funciones, la aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas al SARLAFT, así como de los reglamentos internos que adopte la Corporación, en aplicación de las anteriores y de las políticas generales del Grupo BNP Paribas.
- Mantener un permanente contacto y colaboración con las entidades y autoridades encargadas del control de los riesgos de LA/FT, así como de corrupción, para facilitar, en forma eficiente y oportuna, la información y documentación necesaria para investigar y combatir a las organizaciones o personas que cometen estos delitos.
- Mejoramiento continuo, así como permanente capacitación a todas las personas que laboren o presten sus servicios en o a la Corporación, en relación con las leyes, reglamentos, políticas, procedimientos, directrices y toda otra regla de conducta interna o externa que contribuya a la prevención y control de actividades delictivas. Igualmente, se busca de esta forma asegurar el cumplimiento de los reglamentos internos y demás disposiciones relacionadas con el SARLAFT establecidas por la Casa Matriz.
- Prohibición de desarrollar operaciones comerciales con cualquier persona natural o jurídica que esté involucrada en actividades ilícitas.
- Monitoreo y revisión permanente bajo la coordinación del Oficial de Cumplimiento, de los factores que permiten o determinan la realización de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción, por parte de personas nacionales o extranjeras, teniendo especial cuidado de aquellos que por su perfil o funciones pueden exponer a este riesgo a la Corporación.
- Cumplir con la identificación de operaciones sospechosas estableciendo controles permanentes y periódicos, así como dando oportuno reporte de estas a la UIAF, en caso de que hubiere lugar a ello, garantizando siempre la reserva de la información reportada.
- Evitar cualquier situación que pueda exponer a la Corporación, o a cualquiera de sus empleados, directivos, accionistas o socios a un escenario

que genere un conflicto de interés.

- Establecer e implementar un conjunto de reglas claras en relación con cualquier regalo u obsequio de parte de clientes proveedores o cualquier tercero relacionado con la operación de la Compañía, que permitan mantener la independencia de la Corporación y cada uno de sus funcionarios en el desarrollo de su objeto social.
- Preservar la transparencia e integridad de los mercados en los cuales opera la Corporación.

Actualización de Información

De acuerdo con el perfil de riesgo del cliente (anualmente, cada dos años y cada tres años) se pide la actualización de la información que pueda vencerse, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y en el manual respectivo.

Dentro del proceso de conocimiento del cliente (KYC) igualmente se hace un proceso de control con indicadores de calidad del KYC relativos a los controles.

Recertificación del Riesgo

Dicha actualización de información periódica, descrita en el punto anterior, es denominada “recertificación” al interior del Grupo y además de la actualización de información y documentación de los clientes, se revisa que el perfil de riesgo establecido siga siendo coherente con su actividad y características. Se cuenta con los sistemas GCARS y FENERGO del Grupo que permite la adecuada gestión del KYC y sus recertificaciones.

De otra parte, para efectos del monitoreo de las transacciones, se cuenta con sistemas que permiten:

A) Monitorear las operaciones realizadas a través de SWIFT, filtrar los clientes y verificar que quien hace una operación SWIFT no esté en listas restrictivas o tenga sanciones. A la fecha no se ha presentado el primer caso de bloqueo de transacciones por este motivo. La herramienta es gestionada por *Back Office y Compliance*. No se han presentado alertas ni bloqueos en operaciones de los clientes.

B) Monitoreo diario de transacciones (AML). El objetivo principal es definir si las operaciones corresponden a comportamientos usuales de los clientes mediante la comparación de las operaciones y detectar operaciones inusuales y sospechosas. Para este fin, se cuenta con la herramienta de monitoreo de Grupo (Actimize). Actualmente, todas las alertas son revisadas en primer nivel por el Hub de Grupo de Lisboa y en segundo nivel por *Compliance*, a través de dicha herramienta y se conserva el archivo de cierre de estas, como documentación del proceso.

El informe trimestral sobre perfil de riesgo de SARLAFT y de monitoreo se presentan tanto al Comité de Riesgos, como a la Junta Directiva durante todos los trimestres, garantizando el adecuado control interno y el flujo de información requeridos. Igualmente, el Comité de Auditoría obtuvo la información necesaria para poder definir el nivel de riesgo y las medidas necesarias en cuanto a la gestión del riesgo de LA/FT.

Monitoreo de Sanciones y PEPs

Para el monitoreo de sanciones en nombres de clientes, la Entidad cuenta con la herramienta de Grupo (SENTINEL), con primer nivel de revisión (*Trust Screening Team*) y segundo nivel de control (*Compliance local*). Hasta el momento, no se han encontrado coincidencias reales y todas las alertas han sido cerradas como falsos positivos.

Con relación a PEPs, se realiza el control durante el inicio y la recertificación de la relación; y de forma diaria. Para este proceso se cuenta con la herramienta Sentinel, con el soporte del equipo de *Trust Screening* para la gestión de las alertas en nivel 1 y nivel 2. El nivel 3 es gestionado por *Compliance local*. Las alertas son gestionadas en todos los niveles, de acuerdo con las políticas internas establecidas para tal fin y en caso de coincidencias reales, se procede a realizar la debida diligencia por PEPs relacionados; lo cual incluye, pero no se limita a escalamientos y aprobaciones adicionales, así como puntos adicionales para el cálculo final de la calificación del riesgo del cliente.

Verificación mensual perfil del cliente

Basado en el *threshold* definido por tipo de cliente y según el comportamiento mensual de este, se define cual fue el valor promedio que realizó con la Corporación Financiera. Se revisan todos los clientes y se define, si se trata de operaciones usuales o si efectivamente son sospechosas. No ha habido operaciones inusuales. Todas corresponden a las actividades propias de las contrapartes.

Monitoreo funcionarios y Proveedores

- **FUNCIONARIOS:** Anualmente se realiza el monitoreo de los funcionarios respecto a la validación de nombres en listas de sanciones. Esta actividad es realizada por un proveedor externo especializado en este tema. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el manual SARLAFT y dentro del monitoreo de riesgo, generado por el recurso humano. Adicionalmente, se tiene la validación “ongoing”, a través de la

herramienta de Grupo (SENTINEL) frente a listas de sanciones y PEPs.

- **PROVEEDORES:** Se realiza mensualmente el monitoreo de los proveedores dentro del marco del KYS definido localmente. Lo anterior en concordancia con lo establecido en el manual SARLAFT. El proceso consiste en la revisión de la lista de proveedores en la herramienta de Grupo (Vigilance), donde se encuentra REGLISS (lista de sanciones del Grupo y listas de PEPs tanto locales, como de Grupo).

Capacitación

Se cumplió por parte de todos los funcionarios con los entrenamientos definidos dentro del plan de capacitación anual y los cursos definidos tanto por *Group Compliance*, como por el Regulador local.

Gestión del Riesgo de Crédito

La exposición de Riesgo de Crédito en la Corporación está determinada por el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Dado lo anterior, la Corporación en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta con un Anexo de Gestión de Riesgo de Crédito que hace parte del Sistema Integral del Administración de Riesgos SIAR que contiene todo el marco hace parte de la Gestión Integral de Riesgo.

La Corporación ha definido como sujetos de crédito a clientes Corporativos e Institucionales con altos niveles de calidad crediticia y líderes en su mercado. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con el apetito de riesgo fijado por la Junta Directiva sobre la base de las calificaciones que arroja la metodología interna del Grupo BNP Paribas. El uso de los límites de crédito se monitorea permanentemente para todas las líneas de negocio.

Dada la naturaleza de la Corporación, en donde su activo significativo se concentra en la operación de *Global Markets*, la mayor exposición a riesgo de crédito está representada por las operaciones de derivados. Al cierre del ejercicio del 2025, la exposición a riesgo de crédito por las operaciones de *forwards* sobre divisas vigentes fue de COP 20.782 millones.

Por otro lado, durante el año 2025 la entidad incurrió en operaciones de préstamos en pesos de corto plazo para capital de trabajo. Sin embargo, durante el año la entidad mantuvo saldos de cartera muy bajos conformados por operaciones de *Supply Chain Financing* y préstamos en pesos que al final del año registraron un saldo de cartera de COP 3.528 millones.

Durante el año 2025 no se presentaron excesos a los cupos aprobados ni a los límites legales y todas las operaciones que representan un riesgo de crédito para la entidad, se llevaron a cabo dentro de las políticas y lineamientos establecidos por la Junta Directiva.

Gestión del Riesgo Operativo

El Grupo BNP Paribas trata el riesgo operacional como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos, incluye el riesgo legal.

Dentro del Grupo BNP Paribas desde la primera línea de defensa, el equipo de OPC (*Operation Permanent Control*) como parte de su rol asegura la implementación del marco de riesgo definido por el equipo de RISK. El control y la gestión de riesgos operativos es una de las principales responsabilidades de la gestión operativa de esta área.

Para asegurar la independencia, la Unidad de Riesgo Operativo está a cargo del RISK Representative, que hace parte de la segunda línea de defensa. El Marco de gestión del Riesgo Operacional es transversal y tiene en cuenta las respectivas Funciones y Líneas de Negocio, de conformidad con el marco regulatorio de control de riesgo operativo (ORM) del Grupo BNP Paribas y las directrices de ORM CIB, y teniendo en cuenta el marco de control permanente y plan de control que mejor se adapte a su entorno y el perfil de sus riesgos.

Dentro de este marco, OPC es responsable por el primer nivel de control, este corresponde al control permanente que asegura una adecuada implementación del marco de gestión de riesgo operacional. Para llevar a cabo una adecuada gestión, el Grupo BNP Paribas ha asignado a OPC las siguientes responsabilidades:

- La coordinación o realización de evaluaciones de riesgo y controles - RCSA (*Risk Control Self-Assessment*).
- Cálculo de Indicadores de riesgo.
- Garantizar el adecuado registro y análisis de incidentes históricos, y realizar el seguimiento a los planes de acción relacionados con incidentes de riesgo operativo.
- Apoyar a los equipos en la aplicación de un marco eficaz para los procedimientos que garanticen la segregación de funciones y deberes.
- Garantizar la implementación eficiente y oportuna de recomendaciones de la Inspección General y otros órganos, así como de las acciones significativas de mitigación de riesgos.
- Realizar el seguimiento a planes de acción relacionados con hallazgos o recomendaciones de las auditorías.
- Monitorear el cambio en procesos y verificar el control de versiones de estos.
- Preparación de los informes locales.

- Implementación de los controles locales y liberación de controles genéricos o de grupo – GCL.

Estas responsabilidades están a cargo del equipo de OPC, no obstante, este marco integra la responsabilidad de las líneas de negocio, funciones a nivel local y regional con el objetivo de garantizar una amplia cobertura de la organización operativa.

Perfil de Riesgo y Monitoreo de la Matriz de Riesgo

Durante el 2025 se realizaron pruebas de controles por parte de OPC a través de los KPS (*Key Points of Surveillance*) y monitoreo a la implementación de los Planes de Control Genéricos –GCL- por sus siglas en inglés, con resultados satisfactorios en general.

Adicionalmente se realizó actualización del *Risk and Control Self Assessment* -RCSA- el cual tiene como objetivo producir las matrices de riesgo o mapeo de riesgos, esto según el modelo de grupo el cual incluyó actualización al ejercicio realizado en 2024, reforzando el levantamiento de riesgos y controles de las unidades de negocio de la entidad, considerando su respectiva valoración de riesgo inherente, mapeo y evaluación de controles y valoración del riesgo residual con cada uno de los dueños de los procesos, así como el involucramiento del equipo de RISK ORM & RISK ORM ICT en el proceso de *check and challenge* que consistió en retar las evaluaciones realizadas por la primera línea de defensa con el fin de incorporar una visión adicional e independiente al ejercicio en su conjunto; como resultado se puede confirmar que se da cumplimiento al apetito de riesgo definido por la entidad el cual es “moderado” o nivel 2, detalle que se incluye más adelante, y para aquellos casos en que el riesgo residual está por fuera, se han definido planes de acción en busca de su adecuada gestión.

Calificación Riesgo Inherente y Riesgo Residual.

Como parte del ejercicio 2025 se realizó la Identificación de los tripletes RCSA: Unidad de Negocio - Procesos – Riesgos, y definición de umbrales para la cuantificación de la severidad del riesgo.

Evaluación del perfil de riesgos -RCSA:

- Valoración del riesgo inherente;
- Evaluación del marco de control; y
- Valoración del riesgo residual

Además del ejercicio de *Check and Challenge* -CnC- que consiste en retar las valoraciones y evaluaciones realizadas por la primera línea de defensa; RISK ORM y OPC también trabajaron para identificar los riesgos que se originaron en el periodo de análisis y que fueron claves para la organización. Para este proceso, el equipo aprovechó el RCSA 2024, y el conocimiento de expertos (*Business Owners*).

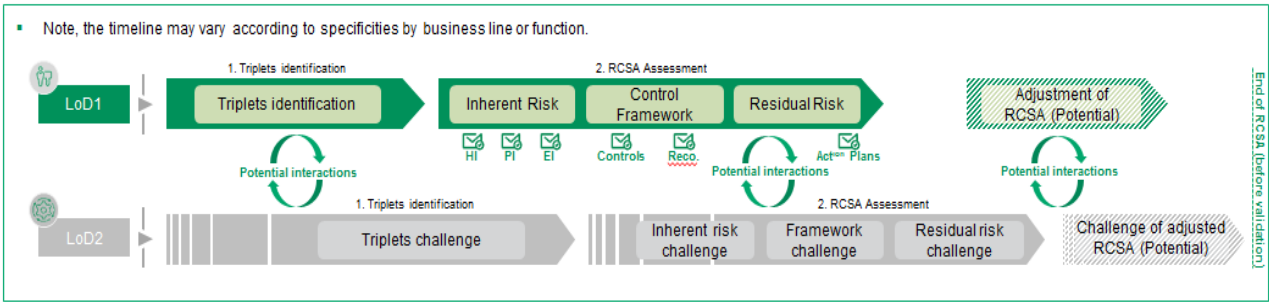
Los siguientes son riesgos clave (inherentes clasificados como 3 o 4). La lista fue validada por Process Owners:

- Business Processes Execution / Trading system glitch
- Business Processes Execution / Non-Personal Data –Personal data breach
- Business Processes Execution / Event missing or error in client legal documentation
- Business Processes Execution / Errors in cash management
- Business Processes Execution / Failure or omission to process client instruction
- Fraud / Theft and embezzlement of bank and/or client assets (external fraud)
- Fraud / Transfer fraud (external)
- Fraud / Fraud involving payment means (internal)
- Fraud / Theft and embezzlement of bank and/or client assets (internal fraud)
- Compliance / Failure to comply with AML and/or CTF and/or assets freeze laws and regulation

La lista anterior es el resultado de una iniciativa que está evolucionando y, como tal, la lista de Riesgos Clave puede cambiar a medida que madura el programa de Riesgo Operacional.

Metodología

La matriz de riesgo de la Corporación sigue la siguiente metodología:



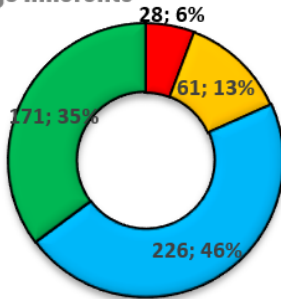
Controles

Los controles definidos para los procesos están presentados en el RCSA y se revisan y actualizan permanentemente según las necesidades del negocio.

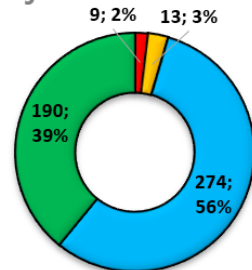
El resultado de las evaluaciones de las categorías de riesgo y los factores de riesgo, se consolidan en los triplets cada uno de los cuales se determina si está o no presente en las áreas y para los cuales se estima su frecuencia e impacto. Finalmente se obtiene como resultado para cada área un rating cuantitativo de cada uno de los riesgos asumidos, en el siguiente cuadro se presenta el perfil de riesgo actualizado:

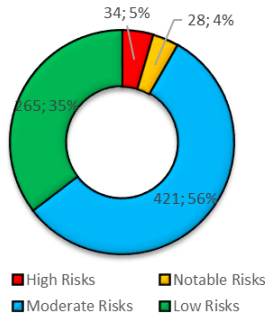
Business Unit	Inherent Risk Ratings				Residual Risk Ratings				Total Risks
	High Risks	Notable Risks	Moderate Risks	Low Risks	High Risks	Notable Risks	Moderate Risks	Low Risks	
ALMT BNPP Bogota		4	14	65		13	70		83
CBAMER CO Transv.	3	10				4	9		13
CEPAMER CEP CR CO			5	2			5	2	7
CIB Func CO BCM			10				10		10
CIB Func CO CSR			2	3			1	4	5
CIB Func CO Facilities	3	2	20	7			25	7	32
CIB Func CO M&C			15	5			15	5	20
CIB Func CO PROC		4	18	5			22	5	27
CIB Func CO TPMO			8	4			7	5	12
CIB HR CO	1	3	11	14		1	10	18	29
CIB IT AMER CO Local IT	7	1	20		2	4	22		28
CIB IT AMER CO Security	2	4	5	1	2		9	1	12
CPL CIB - COLOMBIA		1	8	1			8	2	10
EMG LATAM:CO	1	2	3	2		2	4	2	8
Finance CO		4	22	4			25	5	30
GBAMER TB SCM CO	6	3	2	3	5	2	4	3	14
GBAMER Transversal CO	1	3	8	3			12	3	15
GMO CO Bonds Sett & Ctrl			1	4			1	4	5
GMO CO MO TS Bond		1	3	1			2	3	5
GMO CO Settlement BO	3	3	6	16			11	17	28
GMO CO TLS AS Bonds	1		2	2			2	3	5
GMO CO TLS Tax Operations		1	3	5			3	6	9
GMO CO V&RC-Valo Ctrl		1	3	3			3	4	7
LEGAL Colombia			9	7			9	7	16
RISK Colombia			4	8			4	8	12
Tax CIB CO		10	16	5			26	5	31
TerritoryMgmt CO COO			2	1			2	1	3
CEPAMER KYC Due Dil CO		2	1				3		3
CEPAMER CEP TRV CO		2	5				7		7
TOTAL	28	61	226	171	9	13	274	190	486

Riesgo Inherente



Riesgo Residual





Este rating por cada riesgo para cada área se consolida en un mapa de calor que es el resultado de la evaluación del riesgo residual, para este caso se obtienen de los 486 riesgos; 9 riesgos en el nivel HIGH, 13 riesgos en el nivel NOTABLE, 274 riesgos en Moderate y 190 en el nivel de riesgo Low.

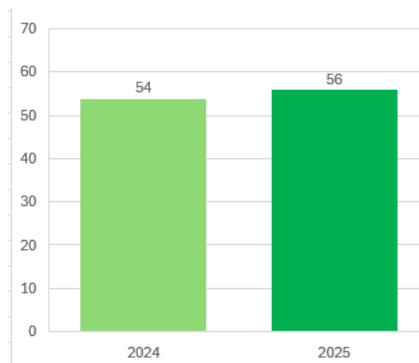
Tales riesgos a pesar de estar en este nivel se encuentran constantemente monitoreados y en las áreas que los afrontan existen procesos documentados y controles para mitigar el impacto o frecuencia de los riesgos residuales que puedan generar eventos de riesgo.

Finalmente, comparando la evaluación de riesgo inherente y residual se evidencia la gestión que se realiza para disminuir la frecuencia y el impacto de los riesgos en cada área mediante documentación de controles, documentación de procesos, planes de control y monitoreo de planes de acción a los eventos presentados.

Durante el segundo semestre de 2025 se trabajó con cada uno de los Heads de área, identificando nuevos riesgos y controles y eliminando algunos controles que dada la evolución del negocio han cambiado, el resultado de este ejercicio se verá reflejado en la actualización de las matrices de riesgos por área teniendo en cuenta el apetito de riesgo de la Entidad, esto como parte del proceso de evaluación de riesgos y controles periódicos.

La Corporación Financiera utiliza Risk 360 como herramientas de autoevaluación de gestión de riesgos, la cual permite administrar de manera adecuada la gestión de los eventos de riesgo materializados.

Todos los eventos de riesgos ocurridos en lo corrido del 2025 fueron registrados de acuerdo con sus características en Risk 360. En la siguiente gráfica se puede apreciar el nivel de eventos de riesgos registrados en el año 2025 comparado con los eventos registrados en 2024:



Para el año 2025 el promedio mensual de incidentes registrados en la herramienta fue de 5. El área que más eventos de riesgo tuvo durante el periodo de análisis fue Finance con 12 eventos de riesgo, seguida de IT, COCE Processing y Facilities con 3 incidentes en promedio. Adicionalmente, fueron registrados 126 eventos de riesgos cuya causa fue catalogada como externa.

Finalmente, en términos de pérdidas económicas, la Corporación tuvo pérdidas económicas por \$53,4 millones de COP² representados principalmente en dos eventos de riesgo.

Adicionalmente, se monitorea el área que origina los eventos y las causas del origen de esos eventos. Cada evento tiene su plan de acción solicitado por OPC y emitido por el responsable de implementar el plan de acción. Para todos los eventos presentados en las áreas existe evidencia de la implementación la cual se monitorea mensualmente en el Comité de Riesgos.

Capacitación

La capacitación de riesgo operativo y la evaluación de conocimiento se ejecutó para el año 2025 a través de la plataforma de entrenamientos diseñada

² EUR 11.493

por el Grupo BNP PARIBAS a nivel global.

Requerimientos y/o Solicitudes de Entes de Control y Otros.

Durante 2025 se gestionaron los requerimientos de información solicitados por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del flujo normal de operación del negocio sin ninguna eventualidad.

Cambios Normativos

Los cambios Normativos presentados durante lo corrido de 2025 fueron evaluados e implementados; en lo referente al SIAR, se adelantaron mesas de trabajo de cara a la solicitud de autorización de aplicación del IPI Interno, la revisión se llevó a cabo por el equipo de riesgo operativo de la Superintendencia Financiera.

Control de Controles

De acuerdo al marco de referencia del Grupo y las tres líneas de defensa, el marco de gestión del riesgo operacional definido para el Grupo BNP Paribas incluye una estructura de gobernanza basada en: tres líneas de defensa con delimitación clara de las responsabilidades; políticas y procedimientos comunes a todo el Grupo; sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales; y herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional.

Desde OPC se evaluaron los controles ejecutados para el periodo Enero – Diciembre 2025 para las áreas objeto de alcance. Como parte de la validación de la ejecución de controles, se realizó la verificación de las evidencias proporcionadas.

Es importante resaltar que el área de OPC trabajo en conjunto con cada uno de los equipos en la formulación y diseño de los controles propuestos por las áreas y se encuentran disponibles para consulta las evidencias y tablas de validación de los controles aquí presentados. De la misma manera, en aquellos casos donde se requirió seguimiento o verificación adicional con las áreas, se tuvieron reuniones adicionales con los equipos y el Head de área correspondiente con el fin de llegar a acuerdos de tiempos y escalamientos de casos puntuales.

Seguridad de la Información

En un mundo que constantemente se encuentra amenazado por diferentes actores, la seguridad de la información es cada vez más relevante. El grupo BNP Paribas está comprometido a realizar una gestión eficaz de esta, poniendo a disposición los recursos necesarios para garantizar la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, tanto nuestra como de nuestros clientes.

A continuación, las actividades claves desarrolladas durante el año en materia de Seguridad de la Información:

- Durante el año se reciben requerimientos tanto de regulador como de auditorías interna y externa, entregando toda la información requerida a tiempo y sin mayores observaciones por parte de estos.
- Se mantienen vigentes los acuerdos de servicio con Seguridad de la Información SAR para realizar la gestión de diferentes especialidades como Cyberseguridad, Application Security, Identity and Access Management, Cyber Program and Strategy y Third Party Security, asegurando de esta manera el cumplimiento de la normativa de seguridad de la información vigente.
- Se realiza la revisión y actualización anual de la Política de Seguridad de la Información la cual es aprobada por la Junta Directiva.

Se mantiene una operación efectiva de requerimientos, gestión de riesgos y de incidentes de seguridad de la información sin mayores novedades.

Continuidad del Negocio

Frente a las amenazas que enfrenta el negocio que desarrolla BNP Paribas Corporación Financiera, el cual supone un entorno tecnológico, ambiental, político y social, adquiere alta importancia la continuidad de los servicios; en cumplimiento de la normativa colombiana y las políticas del Grupo BNP Paribas. BNP Paribas Corporación Financiera entiende como continuidad del negocio la capacidad estratégica y táctica de la organización para garantizar su operación crítica ante un evento de interrupción, a un nivel de servicio aceptable previamente definido. Esta capacidad se logra a través de la administración, planificación, seguimiento, control y mejoramiento permanente de las estrategias de continuidad, es por esto por lo que se cuenta con un análisis de impacto y un plan de Continuidad de Negocio establecido y probado.

A continuación, las actividades claves desarrolladas durante el año 2025 en materia de continuidad del negocio:

- Para el 2025 se definió un cronograma de pruebas de BCP (Business Continuity Plan) las cuales fueron realizadas, cumpliendo de este modo la norma local y las políticas establecidas por el Grupo BNP Paribas en materia de continuidad del negocio o BCM (Business Continuity Management). Las pruebas fueron realizadas, sus informes y recomendaciones se encuentran en nuestros archivos para consulta y verificación.

- Dentro de las pruebas ejecutadas se pueden mencionar las siguientes: Pruebas de usuario, consistiendo en activar las contingencias establecidas para que los usuarios puedan operar de manera continua, Prueba de Isolation, que consiste en la simulación de pérdida del centro de cómputo principal, Pruebas de Notification Test donde se valida el envío de comunicaciones importantes durante una crisis al personal de la entidad, Live Play Recovery Test que permite validar la resiliencia de los sistemas redundantes de IT, Prueba de Building Evacuation test que mide la eficacia del plan de evacuación; Building Resiliency Equipment Test que permite validar el funcionamiento de los dispositivos de respaldo ante una emergencia, entre otras.
- Se realizó la actualización anual de los BIA (Business Impact Analysis), en este documento se incorporan los procesos core del negocio en un análisis integral con el propósito de dar a conocer las actividades más importantes para las cuales se debe dar continuidad y las que en caso de algún evento importante de interrupción deban ser reactivadas de manera inmediata para garantizar la continuidad de los principales procesos del negocio. De igual manera se actualizaron los respectivos BCP (Business Continuity Plan) durante el periodo.
- Se mantienen vigentes los acuerdos de servicio con el Equipo de Continuidad SAR para realizar la gestión de la Continuidad de IT (IT Continuity), asegurando de esta manera el cumplimiento de la normativa vigente.
- Se incorporaron diferentes mejoras dentro de los procesos de BCM como la actualización y optimización de los procedimientos actuales, incorporación de nuevas pruebas para robustecer el programa, entre otros.

Esquema de pruebas de resistencia

La Corporación realizó el Esquema de Pruebas de Resistencia reglamentado por el Capítulo XXVIII "Reglas Relativas al Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) y las Circulares Externas CE51/2015; CE11/2016; CE20/2016; CE10/2017; CE29/2017; CE31/2017, CE 23/2019, la CE 09/2020, la CE 26/2023 y Circular Externa 018 de 2025 de la Superintendencia Financiera de Colombia, evaluando anualmente las tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones de la entidad, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera. El análisis se hace teniendo en cuenta las variables, proyecciones financieras, definición de escenarios base y adversos y la revisión de resultados en función de los indicadores básicos regulatorios de la Corporación: riesgo de mercado, liquidez, rentabilidad y suficiencia de capital.

Durante el desarrollo de las pruebas de resistencia, se definieron variables macroeconómicas tanto para el escenario base como para el escenario adverso y se plantearon situaciones de estrés al modelo de negocio que llevaran a que la entidad incumpliera el indicador de alerta temprana de solvencia. Luego de varios análisis y conjugación de escenarios aplicando un Reverse Stress Test, se mantuvo el *Early Warning Threshold (EWT)* en 11,54% como nivel de alerta temprana y se definieron las acciones mitigantes.

Dado el modelo de negocio de la entidad, BNP Paribas Colombia tiene gran capacidad de adaptación a los cambios inusuales y extremos de mercado, debido a que concentra su operación en la satisfacción de necesidades de cobertura y servicios financieros de sus clientes y no toma posiciones especulativas ni mantiene un portafolio de inversiones de largo plazo en busca de rentabilidades adicionales a su negocio. Este esquema de negocio le permite adaptarse rápidamente a las condiciones del mercado y no quedar expuesta a riesgos de mercado y liquidez de largo plazo.

Gestión del Riesgo de liquidez

La gestión de liquidez es un pilar fundamental para la Corporación y para el Grupo BNP Paribas, por medio del cual soporta toda su estrategia de financiación y capital. Para lograr una adecuada administración del riesgo de liquidez, la Corporación tiene claramente segregadas las funciones de definición de estrategia financiera, ejecución y seguimiento y control de riesgos.

Las políticas y directrices de la gestión de riesgo de liquidez son definidas al interior de la Corporación por cada una de las instancias responsables: Estas instancias son la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Comité ALCO, los cuales definen la tolerancia al riesgo y la estrategia financiera que debe implementar la Corporación.

Para la administración del riesgo de liquidez, la Corporación tiene implementado un esquema de alertas tempranas y límites internos los cuales le permiten hacer un monitoreo diario a las variables del mercado que pudieran llegar a tener un impacto directo en la posición de liquidez de la Corporación. Adicionalmente, utiliza el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) establecido por la Superintendencia Financiera para complementar las métricas y seguimiento internos. Dentro de los límites internos, el Comité ALCO define unos límites de GAP por bandas de tiempo los cuales son monitoreados diariamente por el equipo de RISK. Adicionalmente, la Corporación tiene definido un indicador de alerta basado sobre el IRL regulatorio.

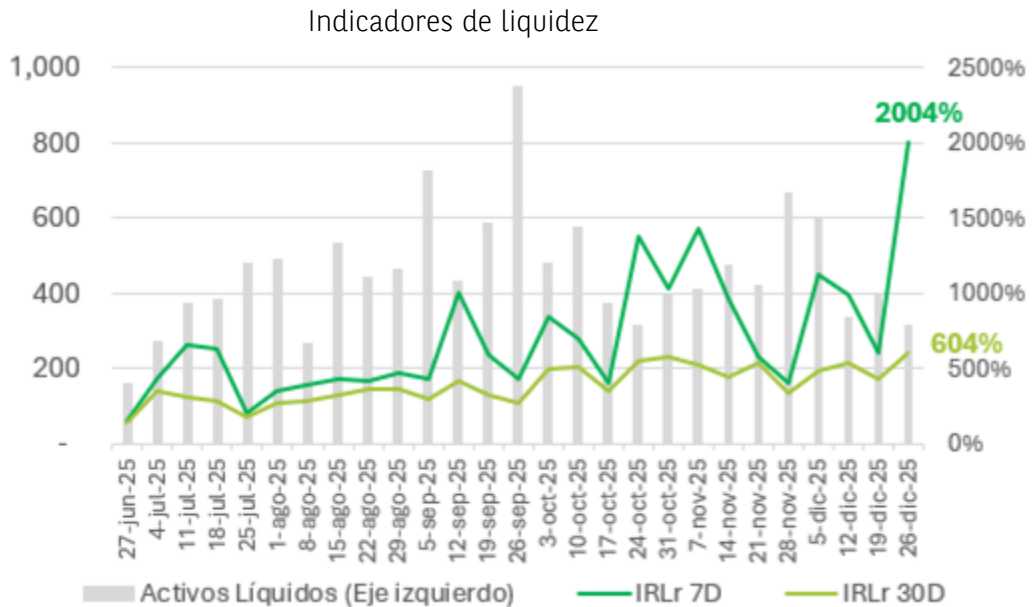
Durante el 2025 la Corporación mantuvo indicadores de liquidez adecuados y pudo cumplir con sus obligaciones oportunamente sin tener que acudir a fuentes alternas de financiación. A pesar de la crisis comercial ocasionada por el aumento de aranceles propuesto por Estados Unidos a sus socios comerciales, situación que generó altas volatilidades en los mercados financieros, la Corporación mantuvo estables sus fuentes de fondeo y no se presentaron restricciones a las mismas, lo cual demuestra una sólida posición de la entidad en el mercado.

Por su parte, los límites internos establecidos no se sobrepasaron durante el año, al igual que las alertas internas establecidas sobre el indicador IRL de 7 y 30 días, los cuales siempre estuvieron por encima de los niveles de alerta y límites regulatorios.

Durante el año 2025, el equipo de RISK monitoreó permanentemente los indicadores de liquidez y además llevó a cabo pruebas de stress de liquidez trimestrales, con el fin de poder anticiparse a alguna situación inesperada. En dichos escenarios, los indicadores de liquidez siempre permanecían por

encima de las alertas y los límites regulatorios. Por lo anterior, la Corporación demostró tener una estructura de balance sólida con lo cual puede hacer frente a escenarios de estrés de liquidez de una manera responsable y eficiente.

Durante el 2025 los indicadores de liquidez tanto el de 7 días como el de 30 días, estuvieron por encima de los límites regulatorios y de los niveles de alerta temprana definidos al interior de la entidad. Al cierre de diciembre de 2025, los Activos Líquidos de la Corporación se ubicaron en COP 317.989 millones, el IRL de 7 días registró un valor de 2004% mientras que el IRL de 30 días fue de 603%.



Eje izquierdo: Activos Líquidos. Eje derecho: IRL 7D e IRL 30D.
Metodología (IRL) - Superintendencia Financiera de Colombia

Por otro lado, la Corporación tiene definido un Plan de Contingencia de liquidez a través del cual puede hacer frente a situaciones extremas de iliquidez, con el fin de mitigar impactos significativos en la situación financiera de la entidad. Para ello, algunos de los mecanismos incluidos en el plan de contingencia son los siguientes:

- Utilizar el portafolio de liquidez como fuente de fondeo en el Banco de la República.
- Utilizar las líneas de crédito con entidades financieras.
- Utilizar la sinergia del Grupo a través de líneas internas transitorias.
- Apoyos transitorios de liquidez con el Banco de la República.

Gestión del Riesgo de Mercado

Las políticas y directrices de la gestión de riesgo de mercado son definidas al interior de la Corporación por cada una de las instancias responsables: Estas instancias son la Junta Directiva y el Comité de Riesgos, los cuales definen la tolerancia al riesgo y los límites con los cuales se gestiona el riesgo de mercado al interior de la Corporación. Los miembros de este comité corresponden al personal directivo de la Corporación, así como los directores de las actividades clave del negocio del Grupo BNP Paribas. El Comité de Riesgo es presidido por un miembro independiente de la Junta Directiva. Los lineamientos se encuentran contemplados en el Anexo de la Gestión de Riesgos de Mercado del SIAR, en el cual además se definen las responsabilidades de cada una de las áreas, los principales procedimientos y el gobierno corporativo que garantiza una adecuada administración de riesgos de mercado.

Dentro de la Corporación se presenta una marcada segregación de funciones en donde se separan las líneas de negocio y operacionales del equipo de riesgos (RISK) lo que garantiza independencia y autonomía para el adecuado control de los riesgos de mercado.

Dentro de las principales responsabilidades del equipo de RISK se encuentran: i) desde la segunda línea de defensa, contribuir a través de su opinión independiente en la adecuada gestión de los riesgos de mercado inherentes a las operaciones que desarrolla la Corporación; ii) reportar a la alta gerencia y a la Junta Directiva el cumplimiento de las políticas relacionadas con la gestión de riesgos a los que está expuesta la entidad; y iii) Monitorear el comportamiento de las métricas de Apetito de Riesgo anticipándose ante posibles impactos que pudieran afectar a la entidad, entre otras. Adicional a esto, la Corporación cuenta con un procedimiento claro y estricto para la aprobación de nuevos productos, en el cual se obtiene la participación y aprobación de cada una de las áreas involucradas en el nuevo producto.

Las actividades que generan riesgo de mercado dentro de la Corporación son:

Libro de tesorería: El libro de tesorería está integrado por el conjunto de posiciones, producto de las operaciones de tesorería, que la entidad mantiene con el objetivo de beneficiarse en el corto plazo de fluctuaciones del precio, así como por aquellas inversiones sensibles a fluctuaciones en las variables de mercado.

Libro bancario: En términos generales, el libro bancario incluye cualquier operación que no haga parte del Libro de tesorería, como son: operaciones de captación de las entidades a través de cuentas de ahorro, de los depósitos a término, de la emisión de bonos; la cartera de créditos; la constitución de avales y garantías y las inversiones hasta el vencimiento.

Para la administración del riesgo de mercado, la Corporación tiene implementado un esquema compuesto por diferentes métricas que le permiten mantener controlada su exposición ante movimientos de mercado y minimizar el impacto en los estados financieros de la entidad. Como primera medida, la Corporación cuenta con un modelo interno de Valor en Riesgo VaR, con el cual cuantifica la exposición diaria a los riesgos de mercado a los que está expuesta. La metodología utilizada para la medición del VaR interno corresponde al modelo de Montecarlo con un nivel de confianza del 99%. Adicional a esto, la entidad cuenta con límites adicionales asociados a riesgos de mercado como son: límite de VaR, límites de sensibilidad a 1pb (PV01) por bandas de tiempo, límite de swap spread y límite de exposición a tasa de cambio. Los límites internos son monitoreados diariamente por el equipo de RISK e informados a la alta gerencia para que sean tenidos en cuenta en la toma de decisiones.

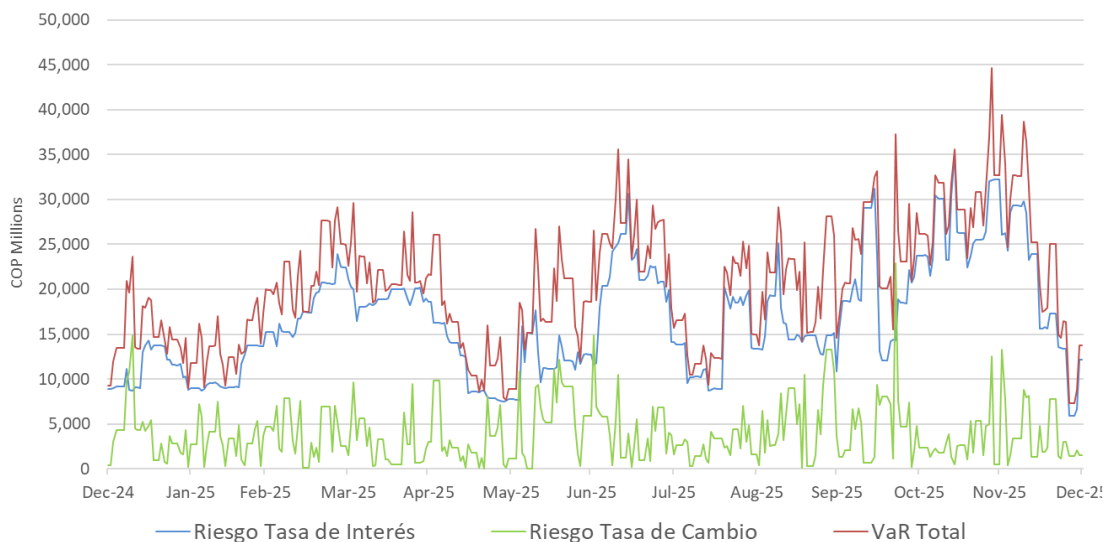
Por otro lado, para la cuantificación del capital asociado a riesgos de mercado, la Corporación utiliza el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Tanto la Junta Directiva, como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que la Corporación desarrolla en los mercados monetario, cambiario y de capitales, que se alinean a la estrategia general de la entidad y quienes se encuentran comprometidos con el constante propósito de mantener un sistema eficaz de organización y control de sus portafolios.

Durante el 2025, la gestión de riesgo de mercado estuvo enmarcada en un monitoreo permanente por parte del equipo de RISK a los límites establecidos por la Junta Directiva. A pesar de las altas volatilidades que se presentaron en los mercados financieros, la Corporación mantuvo controlada la exposición a riesgo de mercado. Dado que la Corporación concentra su actividad de *Global Markets* en la atención de las necesidades de sus clientes, sus posiciones de negociación permanecen relativamente bajas, lo cual le permite tener una baja exposición a riesgos de tasa de interés en momentos de incertidumbre. Por lo anterior, los límites internos de VaR, *issuer risk* y *swap spread* no presentaron excesos durante el año 2025.

Durante el 2025, el Valor en Riesgo regulatorio registró un valor mínimo de COP 7,655, mientras que el valor máximo registrado durante el año ascendió a COP 44,616 millones. El principal componente de riesgo dentro del VaR Regulatorio total es el riesgo de tasa de interés, el cual está representado en las posiciones en títulos de deuda que tiene la Corporación. Por su parte el riesgo de tasa de cambio representa una pequeña porción del VaR total, llegando a estar en promedio en COP 3,889 millones durante el año 2025. Al cierre del año, el Valor en Riesgo Regulatorio se ubicó en COP 13,702 millones.

Valor en Riesgo (VaR)



Metodología estándar - Superintendencia Financiera de Colombia

Riesgos existentes

Tasas de interés

Los riesgos son cuantificados por variaciones de las tasas de interés utilizadas para valorar estos instrumentos y productos; para lo cual la Corporación determina cuál es el efecto en el valor de los contratos como consecuencia del cambio de un (1) punto básico en las tasas de interés correspondientes, con base en medidas idóneas de sensibilidad, dependiendo del tipo específico de instrumento. Por ejemplo, pueden utilizarse mediciones como la duración o la duración modificada, para algunos instrumentos o productos.

Tipo de cambio

Las tasas de cambio de las monedas involucradas en los instrumentos financieros derivados, tanto en los mercados de contado 'spot' como en los mercados a plazo, son factores de riesgo que son considerados por la Corporación Financiera cuando los instrumentos o productos tienen algún componente distinto a la moneda local.

Perfil de riesgo

El Anexo de Gestión de Riesgo de Mercado del SIAR contiene los lineamientos principales con los cuales se define el perfil de riesgo de la entidad. Las políticas y los límites son establecidos por la Junta Directiva y son monitoreados permanentemente por el área de RISK y presentados mensualmente al Comité de Riesgo y a la Junta Directiva.

Gestión del Sistema de Control Interno

El control es un elemento primordial del buen gobierno corporativo, este agrupa los aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno y el Sistema de Administración de Riesgos de manera que con éstos se pueda garantizar una estructura de gobierno y que las políticas y lineamientos internos de la Corporación estén alineados con el logro de los objetivos estratégicos que el Grupo BNP Paribas se ha trazado. Al 31 de diciembre de 2025, la Corporación mantiene el enfoque de consolidar su sistema de control interno basado en la gestión de riesgos de los diferentes procesos que componen la cadena de valor de la entidad.

Bajo la coordinación de OPC y participación de las diferentes áreas se ha logrado reforzar un conjunto de normas, procedimientos, manuales, métodos de verificación y control, con el propósito de brindar la seguridad en la consecución de los principales objetivos estratégicos de la entidad. Todo lo anterior con el propósito de mejorar la eficacia en las operaciones y negocios, para potencializar y lograr los objetivos propuestos alcanzando en lo posible la maximización de la utilidad generando valor para los accionistas y los Clientes.

De acuerdo con los requisitos establecidos, se cuenta con el Manual de Control Interno debidamente aprobado por la Junta Directiva, con la descripción de las políticas, los métodos, procedimientos y mecanismos necesarios para el cumplimiento de las Circulares Externas 014 y 038 de 2009, así como lo establecido en la Circular Básica Jurídica, y en la Circular Externa 029 de 2014.

La revisión de la efectividad del Sistema de Control Interno de la Corporación comprendió las siguientes actividades:

A. Evaluación de la administración:

Se llevó a cabo una evaluación de los siguientes aspectos relacionado con las actividades desarrolladas en cada uno de los componentes del sistema, así:

Ambiente de control: Las actividades de control se fundamentan en las políticas y los procedimientos que deben seguirse para lograr el cumplimiento de los objetivos de la administración con relación al cumplimiento y gestión del perfil de riesgos. Las actividades de control se definen en la librería de controles y se les hace seguimiento en términos de su actualización según las directrices del Grupo BNP Paribas.

Al respecto se realizó el monitoreo de la documentación de procesos en cada una de las áreas y su cumplimiento con la política interna de BNP Paribas para la documentación de procesos. En 2025 se continuó con el seguimiento al proceso de mantenimiento y actualización de procedimientos, obteniendo como resultado la actualización de procedimientos en todas las áreas de la entidad, se creó un modelo que no sólo tiene en cuenta la fecha de actualización de los procesos sino algunos elementos fundamentales para que los procesos estén estandarizados y el riesgo operacional este cubierto y gestionado.

Contar con procesos correctamente documentados es la etapa inicial del ambiente de control ya que de estos procesos depende la fidelidad de la información y la continuidad de las operaciones en escenarios particulares de continuidad.

Recursos Humanos: Dentro del ambiente de control, se revisó que los empleados fueran conscientes sobre el contenido y la aplicación de los Códigos de

Ética y Buen Gobierno, aspectos de conducta y del Reglamento Interno de Trabajo.

El ambiente de control de la entidad está dado por los elementos de la cultura organizacional que se fomentan en todos los integrantes de la entidad junto con los principios, valores y conductas orientadas hacia el control. Es el fundamento del SCI, que la Corporación cuente con personal competente e incluya en toda la organización un sentido de integridad y concientización sobre el control y el cumplimiento de los códigos de ética y conducta. En este aspecto las Directivas continuaron con el programa de conducta "DILEMMAS", realizando talleres específicos por grupos de personas relacionado con temas de conducta, ética y el comportamiento de los funcionarios de BNP PARIBAS en situaciones de negocios e interactuando con clientes, donde se deben tener en cuenta factores de conflicto de intereses, ética, transparencia de mercados e información pública y restrictiva.

Gestión de Riesgos y Evaluación: Despliegue de campaña periódica de administración y la gestión de los riesgos a que está expuesta la entidad, mediante seguimiento a la emisión de políticas, metodologías, herramientas de control y autoevaluación de riesgo operacional. Con el propósito de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que se administran, estuvimos presentes en los procesos de auditoría tanto interna como de Revisoría Fiscal haciendo un acompañamiento integral para conocer de antemano las debilidades y están se pudieran solventar lo más pronto posible.

Autocontrol: Revisamos los procesos a actualizar y los que se vieron afectados por algún cambio normativo e interno. Adicionalmente, se presentó trimestralmente la estadística de controles y se hizo la revisión de cumplimientos externos regulatorios que permitieron identificar los riesgos relevantes para efectuar la evaluación de controles clave en los procesos y su verificación por parte de la Auditoría Interna; durante esta actividad se tuvo en cuenta la segregación de funciones y los controles de primer y segundo nivel, así como la política de cuatro ojos en las operaciones de riesgo.

Monitoreo: Los Heads de las áreas, realizaron la ejecución continua a la correcta aplicación de los controles existentes bajo la coordinación del área de OPC. Además, realizamos actividades de monitoreo adicional en actividades como monitoreo de límites, procesos de cumplimiento, pruebas funcionales a nuevos proyectos y se realizaron las implementaciones necesarias a diferentes sistemas de información y contables, que permitieron solucionar debilidades de control en forma temprana y, por consiguiente, implementar soluciones oportunas en el diseño de los procesos.

Información y comunicación: Contamos con sistemas que garantizan que la información cumpla con los criterios de seguridad (confidencialidad, integridad y disponibilidad), calidad (efectividad, eficiencia, y confiabilidad) y cumplimiento, para lo cual se han establecido controles generales y específicos para la entrada, el procesamiento y la salida de la información, atendiendo su importancia relativa y nivel de riesgo. También se diseñó un esquema de correspondencia e información que permite la rápida gestión y cumplimiento de los órganos de control y supervisión.

En este aspecto es importante resaltar el uso del sistema 360 que es usado en el Grupo BNP Paribas para registrar las recomendaciones realizadas por la Inspección General, así como las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal y demás órganos de control. Este sistema nos brinda un monitoreo integral y una gestión transversal desde la emisión de la recomendación, pasando por el diseño de los planes de acción y su aceptación hasta el monitoreo de la implementación de los planes de acción y el cierre definitivo con las evidencias necesarias para cumplir con las recomendaciones emitidas en cada escenario.

Control interno de la gestión contable: La Corporación a través del CFO y el área Financiera se ha asegurado de que todos los estados financieros, informes de gestión y demás reportes que suministra sean confiables. El área financiera ha diseñado procedimientos de control sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de la información financiera que entrega a la alta dirección, organismos de regulación y entes de control.

Durante 2025 y 2024 se verificó la operatividad de los controles establecidos en torno a la gestión contable, así como la implementación de los planes genéricos de controles emitidos por el Grupo para el área contable y financiera (GCL), los cuales se ejecutan adicional a los controles implementados localmente. Así mismo, la Alta Dirección presenta a la Asamblea General de Accionistas la evaluación sobre el desempeño de los sistemas de revelación y control.

Todo lo anterior cumple con lo exigido por la SFC en cuanto a la aplicación de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, así como la aplicación de los elementos de ambiente de control, gestión de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo, los cuales deben propender por la seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos de control fijados, con el propósito de mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones, mitigar el fraude, y garantizar la razonabilidad de la información financiera presentada a los accionistas, las autoridades y al mercado.

B. Evaluación de la Auditoría Interna

Auditoría Interna efectuó durante 2025 la evaluación del sistema de control interno dentro de las misiones desarrolladas como parte del Plan de Auditoría Interna 2025 que incluyó: i) Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados (auditorías semestrales), ii) Financial Security y SARLAFT, iii) SAC, iv) Sistema de Pagos de Bajo Valor (SPBV) CENIT Banco de la República, v) Riesgos (auditoría regional), vi) Gestión de Riesgos Operacionales (auditoría regional), vii) Conducta (auditoría regional), y viii) Riesgo de Mercado (auditoría regional). El enfoque de las misiones de auditoría, la definición del alcance, la selección y la aplicación del tipo de pruebas se hizo con fundamento en las normas para la práctica profesional de Auditoría Interna. Además, Inspección General cuenta con mecanismos que permiten definir el Plan de Auditoría Interna basado en un proceso anual de Evaluación de Riesgos que tiene como objetivo garantizar una cobertura adecuada del universo auditable, tomando en consideración las posibles solicitudes de la Dirección Ejecutiva, del Consejo de Administración y de los Supervisores externos.

Los resultados de estas evaluaciones a la gobernanza, gestión de riesgos, y sistemas de control fueron, Satisfactorio y Generalmente Satisfactorio, y permitieron a la auditoría interna concluir que existieron algunas deficiencias en la operación de las áreas auditadas de BNP Paribas Corporación Financiera; no obstante, se definieron planes de acción a cargo de la entidad para resolver los hallazgos identificados cuya implementación será

monitoreada por parte de Auditoría Interna como parte de los contenidos compartidos en los Comité de Auditoría celebrados trimestralmente.

C. Actividades más relevantes desarrolladas por el Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría por medio de reuniones trimestrales realiza evaluaciones a los diferentes sistemas de administración de riesgo (SARO, SARLAFT, SARM, SARL, SARC, SAC) en las diferentes áreas según aplique, así como el seguimiento a planes de acción definidos, revisión periódica de la gestión de la Revisoría Fiscal y de la Auditoría Interna y seguimiento a las principales variables de los estados financieros, entre otros asuntos, veló por el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de BNP Paribas Corporación Financiera y apoyó a la Junta Directiva en el seguimiento de los asuntos, reportándole en forma periódica el desarrollo de sus actividades.

Entre los aspectos evaluados por la Auditoría y continuamente supervisados por el Comité, se resaltan todos aquellos aspectos relacionados con la administración de los riesgos de la entidad en lo que no es de competencia de la Junta Directiva, las metodologías y procesos, las políticas contables, la preparación de la información financiera que se presenta a las autoridades en Colombia y los hallazgos presentados por los entes de control.

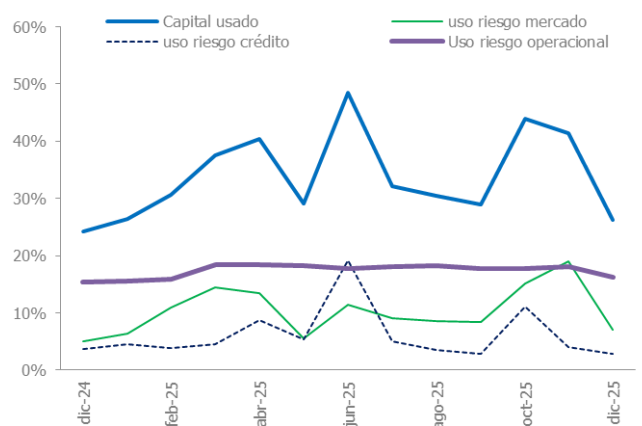
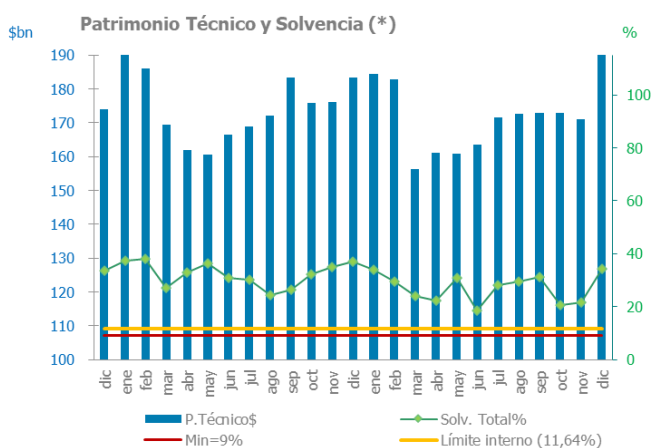
Los avances anteriormente mencionados, están sujetos a revisión constante y a los ajustes necesarios que se consideren conveniente con el objetivo de cumplir con las especificaciones y exigencias que realicen las autoridades de regulación en torno al sistema de control interno, lo anterior y con el propósito de generar una cultura de auto regulación interna la cual se convierta en un objetivo misional para la Corporación.

D. Administración del capital: objetivos, políticas y procesos

Según lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las Corporaciones Financieras en Colombia deben cumplir con un capital mínimo de operación, calculado con base en la sumatoria de los saldos de las cuentas patrimoniales de capital suscrito y pagado, reservas y utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Las normas impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia requieren a los establecimientos de crédito, entre ellos las Corporaciones Financieras, a mantener un nivel de capital que cumpla los principios de perpetuidad y efectiva de absorción de pérdidas para el nivel de actividad y riesgos que las entidades Financieras asumen en el giro ordinario de sus negocios. Al respecto, se requiere que las entidades midan un "patrimonio técnico" compuesto por componentes primarios y secundarios según su vocación de permanencia y absorción de pérdidas. Asimismo, las entidades respectivas han estandarizado la forma como las entidades financieras deben medir la magnitud de los riesgos que impactan el capital regulatorio, integrando en éste los riesgos de mercado y crédito, según los preceptos emitidos por el Comité de Basilea más algunas modificaciones adicionales impartidas por el regulador colombiano. Dichos riesgos se han incorporado en modelos de medición de Activos ponderados por riesgo (de crédito) y modelos estandarizados de riesgo de mercado (VaR) por componentes (tasa de interés, tasa de cambio y precio), fijando como estándar, que la relación entre patrimonio y tales riesgos ponderados deben ser tal que aseguren una ratio de 9% entre los riesgos y el capital, llamado relación de solvencia.

Por la alta calidad de los activos y los límites fijados por la Junta Directiva en la toma de riesgos financieros en los negocios de la Corporación, la relación de solvencia correspondiente a 2025 y 2024 de la Entidad es sustancialmente superior al mínimo requerido e incluso al del promedio del sector de establecimientos de crédito.



Sistema de Atención al Consumidor Financiero

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A dio cumplimiento a la normativa vigente en materia de atención al consumidor financiero. El Sistema de Atención al Consumidor (SAC) se encuentra en funcionamiento, debidamente documentado especialmente el procedimiento de atención de peticiones, quejas y reclamos. El respectivo manual se encuentra debidamente aprobado por la Junta Directiva; se realizó la capacitación al personal responsable en materia de SAC y a todos los funcionarios.

Con relación a la gestión de quejas, BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no recibió quejas durante el año 2025 a través de correo electrónico. A su vez, es importante resaltar que, durante ambos semestres del 2025, la Corporación recibió 37 quejas por parte de los consumidores financieros, registradas a través del portal Web Smartsupervision. De la totalidad de las quejas ninguna aplicaba a la entidad debido a que no se encontraban relacionadas con los productos o servicios ofrecidos por la Corporación sino por otras entidades. Los correspondientes informes en este sentido fueron presentados a los Comités de Auditoría y Junta Directiva.

En la página web de la entidad se encuentra divulgado el Manual del Sistema de Atención a Clientes y la información del Defensor del Consumidor Financiero para recibir las peticiones, quejas o reclamos de los clientes.

Por último, el Defensor del Consumidor Financiero en el informe de gestión del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, no emitió recomendación alguna a la entidad, toda vez que no se presentó solicitud alguna de parte de los consumidores financieros que reportaran indebida atención o prestación de sus servicios, todo lo contrario, se resaltó el trabajo e interés que tuvo la entidad de brindar un buen servicio a los consumidores financieros.

VII.- PROCESOS JUDICIALES A FAVOR O EN CONTRA

A corte de 31 de diciembre de 2025, BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. no tenía procesos judiciales adelantados a favor ni en contra que requirieran que se realizaran provisiones a contingencias por este concepto.

VIII.- ANEXO

Informe De Gobierno Corporativo

IX.- ASUNTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y CLIMATICOS

El Grupo BNP Paribas considera que los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza son uno de los principales focos de su modelo de negocio y de su responsabilidad social y ambiental. Desde hace más de una década, el Grupo BNP Paribas integra criterios medioambientales y sociales en sus políticas de financiación e inversión para orientar su modelo de negocio hacia el apoyo a la transición energética y ecológica [1].

La Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Decreto 2555 de 2010 y sus posteriores actualizaciones, ha establecido un marco regulatorio que exige a las instituciones financieras en Colombia divulgar información relevante relacionada con temas sociales, ambientales y climáticos. Este marco busca promover la transparencia y la rendición de cuentas de las empresas, pero también orientar las inversiones hacia prácticas más sostenibles. El documento pretende divulgar la información según los requisitos del Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa 031 de 2021 para el Grupo Emisor C, que sería considerado por un inversionista prudente y diligente al adquirir, vender o mantener los valores del emisor.

A) BNP Paribas y la Sostenibilidad

La estrategia de Responsabilidad Social y Ambiental (RSC) del Grupo BNP Paribas se basa en un análisis en profundidad de sus cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG o ESG - por sus siglas en inglés) a través de una matriz de materialidad desarrollada en consulta con sus grupos de interés, respaldada por un marco científico y principios de referencia. Estas cuestiones medioambientales, sociales y de gobierno corporativo están integradas en el núcleo del propósito empresarial de BNP Paribas.

Como signatario de los "Principios de Banca Responsable" (PRB) de las Naciones Unidas desde su lanzamiento en 2019, el Grupo BNP Paribas ha participado activamente en el despliegue de esta importante iniciativa de finanzas sostenibles. Como signatario de los Principios de Ecuador (desde 2008) en su papel de proveedor y asesor de servicios financieros, el Grupo BNP Paribas trabaja con sus clientes para identificar, evaluar y gestionar los riesgos y los impactos ambientales y sociales relacionados con los principales proyectos industriales y de infraestructura. En línea con lo anterior, el grupo ha adoptado compromisos en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, que entraremos a mencionar en el punto siguiente [2].

BNP Paribas Colombia está sujeta a las normas y compromisos antes mencionados aplicados por el Grupo BNP Paribas. La correcta implementación de estas disposiciones es esencial para cumplir con los requisitos legales aplicables a BNP Paribas, así como para reforzar el plan estratégico Crecimiento, Tecnología y Sostenibilidad 2025 (GTS) presentado por el Grupo BNP Paribas en 2022.

B) Análisis de Problemas, Riesgos y Oportunidades

El proceso y las responsabilidades relacionadas con el análisis, la revisión y la validación de los riesgos no financieros se describen en el Compromiso 3 Integración y gestión sistemática de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza. También se describen en las secciones específicas del capítulo 5 Riesgos y adecuación de capital - Pilar 3, que a su vez analiza de los riesgos operativos, incluido el riesgo de cumplimiento normativo [3]. A medida que las operaciones de BNP Paribas en Colombia se consolidan, se adaptan y se siguen las políticas y procedimientos de la sede principal. En lo que respecta al análisis de riesgos y oportunidades en términos de temas ASG, BNP Paribas Colombia siguió los procesos de su sede principal. Este proceso se basó en una evaluación de criterios de materialidad para clasificar alrededor de un centenar de asuntos no financieros reunidos en 20 factores ASG en función de su relevancia para los grupos de interés externos e internos del Grupo. Dicho análisis se basa en una evaluación de la importancia que tienen para el Grupo BNP Paribas estas 20 cuestiones no financieras desde dos puntos de vista: por un lado, el de los empleados de BNP Paribas y, por otro, el de sus grupos de interés externos [4]. De estos temas no financieros, los identificados para las operaciones de BNP Paribas Colombia incluyen: Cambio Climático y Transición Energética, Derechos Humanos, Inversión y Financiamiento Responsable y Riesgo Político y Social.

BNP Paribas Colombia realizó un análisis exhaustivo de los impactos actuales y futuros en sus operaciones dentro de una matriz de materialidad que determina el impacto financiero bajo criterios cuantitativos, conformada por cinco niveles de frecuencia y nueve categorías de severidad o impacto.

Para este ejercicio se utiliza la metodología interna del Grupo BNP Paribas denominada RISK-ID en la cual se identifican y se cuantifican los riesgos a los cuales está expuesta la entidad, en este caso, los riesgos asociados a temas sociales, climáticos y ambientales. Esta evaluación es llevada a cabo por un equipo interdisciplinario conformado por: i) los equipos de la primera línea de defensa (Unidades de negocio, Banqueros Responsabilidad Social Empresarial RSE) los cuales se encargan de identificar, evaluar y cuantificar los riesgos y; ii) los equipos de la segunda línea de defensa (Cumplimiento, Legal y Riesgos) quienes participan dando su opinión independiente.

En la evaluación se identificaron diez riesgos que se analizaron cualitativamente bajo las siguientes categorías y asociaciones hacia los aspectos ESG.

Después de realizar el ejercicio de análisis de materialidad y teniendo en cuenta el modelo de negocio de BNP Paribas en Colombia, el cual se concentra en operaciones de Global Markets en su mayor parte con clientes institucionales, se concluyó que el impacto de los riesgos asociados a temas de ESG en la situación financiera de la entidad no es material.

c) Sistema de seguimiento de las medidas aplicadas y evaluación de su eficacia

La gestión de riesgos es fundamental para el negocio bancario y es una de las piedras angulares de las operaciones del Grupo BNP Paribas. El Grupo cuenta con un sistema de control interno que cubre todo tipo de riesgos a los que pueda estar expuesto, incluidos los riesgos medioambientales y sociales, organizados en torno a tres líneas de defensa.

- La primera línea de defensa conformada por las líneas de negocios y los equipos de CSR) para el caso de los riesgos medioambientales y sociales.)
- La segunda línea de defensa está a cargo de los Departamentos de Cumplimiento, Riesgo y Legal.
- La tercera línea de defensa está compuesta por la auditoría interna (Inspección General).[5]

El enfoque de vigilancia del Grupo BNP Paribas forma parte de un impulso para la mejora continua. En este sentido, el Grupo completará, en su caso, sus herramientas de identificación, control y gestión de los riesgos identificados, e informará anualmente sobre los mismos en su documento de registro universal [6].

La misión principal del Grupo BNP Paribas es satisfacer las necesidades de sus clientes, en particular financiando de manera ética los proyectos de clientes individuales y empresas, motores del desarrollo económico y la creación de empleo. Dada su posición de liderazgo en servicios financieros en los 65 países en los que opera, la capacidad de financiación del Grupo y la forma en que lleva a cabo sus negocios pueden tener un impacto directo en las economías locales. El Grupo BNP Paribas actúa en coherencia con el Compromiso 1: Financiar las inversiones con un impacto positivo, el Compromiso 2 Ética del más alto estándar y el Compromiso 3 Integración y gestión sistemática de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).[7]

Las personas están en el centro de las prioridades del plan estratégico Crecimiento, Tecnología y Sostenibilidad 2025 (GTS) presentado por el Grupo en febrero de 2022, con el objetivo de desarrollar el compromiso potencial de todos los empleados. Esta ambición está impulsada por la estrategia de Personas basada en tres pilares: Compromiso 4 Ética e Inclusión, Compromiso 5 Experiencia del Empleado y Compromiso 6 Capital Humano [8].

El compromiso del Grupo BNP Paribas como actor comprometido en la sociedad se divide en tres pilares: Compromiso 7 Productos y servicios ampliamente accesibles, Compromiso 8 Lucha contra la exclusión social y apoyo a los derechos humanos y Compromiso 9 Política de filantropía corporativa centrada en las artes, la solidaridad y el medio ambiente [9]. El Grupo despliega su responsabilidad medioambiental en tres áreas prioritarias: Compromiso 10

Permitir a sus clientes la transición a una economía baja en carbono respetuosa con el medio ambiente, Compromiso 11 Reducir el impacto ambiental de sus operaciones y Compromiso 12 Promover la concienciación y compartir las mejores prácticas medioambientales.

En línea con su compromiso con la sostenibilidad y los principios ESG, BNP Paribas Colombia desde 2025 ha trasladado su domicilio a un nuevo espacio ubicado en la carrera 7 N° 75-66, el cual se está trabajando en la obtención de la certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design). Estas instalaciones han sido diseñadas bajo altos estándares de eficiencia energética, optimización de recursos y bienestar, creando así un entorno saludable para todos los colaboradores; reforzando así, la responsabilidad de BNP Paribas en lo ambiental y lo social.

d) Alineación de la cartera de préstamos con el objetivo de cero emisiones netas para 2050

El Grupo BNP Paribas se compromete a alinear sus actividades con los objetivos del Acuerdo de París, financiando un mundo neutro en carbono para 2050. Así, el Grupo se ha unido a diversas iniciativas y coaliciones entre las que destacan: el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD), la Alianza Bancaria Net-Zero (NZBA) y en 2022, BNP Paribas publicó su primer informe de Análisis y Alineación Climática [9]. Desde el 2024 la actualización y consideraciones pertinentes respecto a los esfuerzos de alineación de la cartera de crédito a nivel Grupo BNP Paribas se realizan en a través del Documento de Registro Universal (URD).

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

El presente informe fue presentado y aprobado por la Junta Directiva de BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S.A. en la reunión realizada el 27 de febrero de 2026, según consta en el Acta número 197 del libro de actas.

Cordialmente,

(Firmado)

Jorge Valderrama
Representante Legal

^[1] Documento de Registro Universal (URD) BNP Paribas 2024 Capítulo 7 - [documento-de-registro-universal-2024 \(invest.bnpparibas\)](#)

^[2] Ídem - [documento-de-registro-universal-2024 \(invest.bnpparibas\)](#)

^[3] Documento de Registro Universal (URD) 2024 Capítulo 5 - [documento-de-registro-universal-2024 \(invest.bnpparibas\)](#)

^[4] Ídem - [documento-de-registro-universal-2024 \(invest.bnpparibas\)](#)

^[5] Documento de Registro Universal (URD) BNP Paribas 2024 Capítulo 7 - [documento-de-registro-universal-2024 \(invest.bnpparibas\)](#)

^[6] Documento de Registro Universal (URD) BNP Paribas 2024 Capítulos 5 y 7 - [documento-de-registro-universal-2024 \(invest.bnpparibas\)](#)

^[7] Documento de Registro Universal (URD) BNP Paribas 2022 Capítulo 7 - [documento-de-registro-universal-2022 \(invest.bnpparibas\)](#)

^[8] Ídem - [*documento-de-registro-universal-2022 \(invest.bnpparibas\)](#)

^[9] Ídem - [*documento-de-registro-universal-2022 \(invest.bnpparibas\)](#)